



VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVII - N° 219
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Inscripciones	Pág. 16
Sociedades Comerciales	Pág. 17

ASAMBLEAS

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

MENDIOLAZA

Convocatoria a Asamblea - CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse, el día veintitrés de diciembre de dos mil veintitrés las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle, San José de Calasanz s/nº, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023; 5) Aprobar la modificación al Reglamento Constructivo agregando al art. 30 del referido reglamento, el inciso 2.9.4; 6) Modificación del artículo incorporando al art. 30 inc. 4 el inciso 4.11 del referido Reglamento; 7) Modificación del art. 10 del Reglamento Interno.- Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiolaza, Octubre de 2023.- El Directorio.-

3 días - N° 494509 - \$ 5741,40 - 22/11/2023 - BOE

REPUBLICA RESTAURANT SRL

CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS - Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de REPUBLICA RESTAURANT SRL a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avenida Recta Martinoli nro. 5631, de la ciudad de Córdoba, para el día 5 de Diciembre de 2023 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los

finde de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de un socio para que suscriba el acta junto con el Sr. Gerente; 2) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30/04/2021; 30/04/2022 y 30/04/2023, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S.; 3) Tratamiento de la remuneración del Sr. Gerente en los ejercicios bajo análisis; 4) Distribución de dividendos; 5) Aprobación de la gestión del Sr. Gerente durante los ejercicios bajo análisis. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA.

5 días - N° 493301 - \$ 4433,75 - 21/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE ALTOS DE CHIPIÓN

Convocar a Asamblea General Ordinaria para fecha Veintitrés (23) de NOVIEMBRE de dos mil veintitrés, a las 09:00 horas en el salón del centro de jubilados y pensionados, sito en calle Mitre N° 544 de la localidad de Altos de Chipión, C.P.2417, provincia de Córdoba, realizar la asamblea general ordinaria y establecer el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Rectificar el punto 2 del orden del día de la Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2022 según el Expte. N° 0007-203984/2022, Córdoba, 01 de Julio de 2022; donde se aprobó la Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas y tratamiento de estados contables correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 30 de Junio 2020 y al 8º ejercicio cerrado el 30 de Junio 2021. 3) Consideración de la memoria, Balance General, Estado demostrativo de las Cuentas de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de Junio 2022 y al 10º ejercicio cerrado el 30 de Junio 2023. 4) Reforma del Estatuto Social Art. 14 (Título IV-Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización) conforme el Art. 172 del Código Civil y Comercial e la Nación y los Art. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 de Inspección de Personas Jurídicas, la fiscaliza-

ción privada de las Asociaciones Civiles es obligatoria y deberá estar a cargo de una persona o más Revisadores/as de Cuentas. En las Asociaciones Civiles de más de cien (100) personas asociadas la fiscalización privada deberá estar a cargo de una Comisión Revisadora de Cuentas conformada por un mínimo de TRES integrantes titulares. Reforma para consolidar la Comisión Revisadora de Cuentas con TRES (3) integrantes titulares y UN (1) integrante suplente, siendo efectiva dicha reforma en el acto eleccionario de esta asamblea. 5) Rectificar la renovación total de la Comisión Directiva elegida y aprobada en la asamblea del 07/06/2022, su mandato durará dos (02) ejercicios las autoridades de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, los cuales pueden ser reelectos por tres períodos consecutivos. 6) Rectificar la renovación de la Comisión Revisadora de Cuentas elegida y aprobada en la asamblea del 07/06/2022, de Dos (02) miembros titulares y UN (01) miembro suplente; y proceder a la Elección de UN (01) miembro Titular de la misma, para dar cumplimiento a el punto d) objetado en el Expte. N° 0007-203984/2022, Córdoba, 01 de Julio de 2022 (tratamiento de Reforma de Estatuto Social que se menciona en el punto 4) de este Orden del día); por DOS (02) ejercicios, el cual pueden ser reelecto por tres períodos consecutivos. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del centro de jubilados y pensionados. 8) Motivos por lo cual la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 491702 - \$ 8950,80 - 22/11/2023 - BOE

CAMARA DE EMPRESARIOS DE
SALONES DE FIESTAS Y EVENTOS

Se CONVOCA a todos los SOCIOS según acta 79 del CD del 01/11/2023 a PARTICIPAR en forma libre y voluntaria en la Asamblea Extraordinaria Nro. 5 de la CAMARA DE EMPRESARIOS DE SALONES DE FIESTAS Y EVENTOS -CA.

SA.FIC- con CUIT 30-71136786-8 a celebrarse el próximo LUNES 11 de DICIEMBRE del 2023 en forma PRESENCIAL en el domicilio Av. Bulnes 1338 Barrio Pueyrredón de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 19:00 hs con una tolerancia de hasta (30)treinta minutos transcurrido dicho periodo de tolerancia se iniciará con los socios que estén presentes por 2da convocatoria. Los socios interesados en participar en la asamblea con derecho a voz y voto deberán estar al día con la CUOTA SOCIETARIA ósea hasta la cuota del periodo NOVIEMBRE del 2023 inclusive cuya suma dineraria es de \$14.607 a efectivizar únicamente por la transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta de la Cámara con CBU nro. 0200902901000001011165. El ORDEN DEL DIA A TRATAR será el siguiente: 1. LEER, las acta de las asambleas objeto, la asamblea extraordinaria nro. 3 del 23/06/2022 y la asamblea extraordinaria nro. 4 del 26/09/2022. 2. DESIGNAR, (Aprobar o Modificar) a DOS asociados presentes para que SUSCRIBAN el acta de la asamblea junto al presidente y secretario. 3. LEER Y CONSIDERAR, (Aprobar o Modificar), la REFORMA INTEGRAL del ESTATUTO SOCIAL aprobado en la asamblea nro. 4 del 26/09/2022; Modificando lo observado por IPJ CBA según Resolución 3298 f /2022 del 18/11/2022 sobre el artículo 17. EN DONDE DICE: "ARTÍCULO 17 reformulado el 26/09/2022.- La fiscalización social interna de la Cámara estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora compuesta por dos miembros titulares y un miembro suplente. El mandato de los miembros durará tres años y podrán ser reelectos por dos mandatos consecutivos ósea pueden aumentar su mandato solo si la asamblea lo elige por un periodo adicional de 3 años más. DEBERIA DECIR: "ARTÍCULO 17 reformulado el 01/11/2023.- La fiscalización social interna de la Cámara estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares y dos miembros suplentes. El mandato de los miembros durará tres años y podrán ser reelectos por dos mandatos consecutivos ósea pueden aumentar su mandato solo si la asamblea lo elige por un periodo adicional de 3 años más. 4. RECONFIRMAR en cumplimiento con el instituto del TRACTO REGISTRAL todo lo tratado en la última asamblea del 23/06/2023 y confirmado en la asamblea del 26/09/2022. 4.1 RECONFIRMAR, (Ratificar o Rectificar) La APROBACION de las CAUSAS por la que se celebró la asamblea del 23/06/2022 fuera de término y confirmado en la asamblea del 26/09/2022. 4.2 RECONFIRMAR, (Ratificar o Rectificar), La APROBACION de las MEMORIAS, BALANCES Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Revisor de cuentas de los ejercicios

económicos al 31/12/2020 y 31/12/2021 tratado en la asamblea del 23/06/2022 y confirmado en la asamblea del 26/09/2022. 4.3 RECONFIRMAR, (Ratificar o Rectificar), La APROBACION del PRESUPUESTO ANUAL 2022, tratado en la asamblea del 23/06/2022 y confirmado en la asamblea 26/09/2022. 4.4 RECONFIRMAR, (Ratificar o Rectificar) La APROBACION de los CARGOS ELEGIDOS en la asamblea extraordinaria nro.: 3 del 23/06/2022 y confirmados en la asamblea nro. 4 del 26/09/2022 Los (9) nueve miembros de la Comisión Directiva hasta 31/12/2024, los (5) cinco miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta el 31/12/2024 y los (3) tres miembros de la JUNTA ELECTORAL hasta 31/12/2022 ellos son: • Presidente: OLIVA, María José DNI 17.948.161 . • Vicepresidente: GIORDANO, Rafael Ricardo DNI 14.750.015 . • secretario: ZOPPINI, Andrea DNI 28.276.553. • Tesorero: CEBALLOS, Ricardo Rubén DNI 29.475.535. • 1er. Vocal titular: PUCHETA, Francisco Javier DNI 30.472.116. • 2do. Vocal titular: RAPP, Carlos Eugenio DNI 7.646.712. • 1er. Vocal Suplente: PIEROPAN, Mariela Ester DNI 21.392.460. • 2do. Vocal Suplente: ARRASCAETA, Mauro Damián DNI 28.117.849. • 3er Vocal Suplente: ZOPPINI, Roberto DNI 14.580.373. • Revisor de Cta titular: CASTELLI, Juan Pablo DNI 31.668.134. • Revisor de Cta titular: ARRIONDO, Gonzalo DNI 23.209.529. • Revisor de Cta titular: SARMIENTO, Pablo DNI 30.121.944. • Revisor de Cta Suplen: ALLENDE, Federico DNI 16.292.076. • Revisor de Cta Suplen: JUANEDA, Gabriel Enrique DNI 10.905.062. • Titular Junta Electoral: GIERER, Luis Gerardo DNI 25.919.750. • Titular Junta Electoral: MOLINA, Ariel DNI 24.473.215. • Suplen Junta Electoral: FERRANDO, Alberto Rafael DNI 11579015. 5. CONSIDERAR, (Aprobar o Modificar) MEMORIAS, BALANCES Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Revisor de cuentas de los ejercicios económicos al 31/12/2022. 6. CONFIRMAR, (Aprobar o Modificar), EL PRESUPUESTO ANUAL 2024. 7. ELEGIR, entre los asambleístas presentes dos miembros titulares de la junta electoral y un miembro suplente con mandato hasta 31/12/2026. Atte. CD CASAFIC"

1 día - N° 492437 - \$ 5037,40 - 17/11/2023 - BOE

LUB ATLÉTICO CENTRAL ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de Octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 17 de Noviembre de 2023, a las 14 hs en 1º convocatoria y 15:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Calle Jorge Newbery 967, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2023. 3) Tratamiento de las razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva por mitades, a saber: vicepresidente, prosecretario, tesorero, segundo vocal, cuarto vocal, sexto vocal, primer a sexto vocal suplente y elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad. Fdo: La Comisión Directiva

8 días - N° 492485 - \$ 7472 - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACION DE TIRO, PESCA Y CAZA DE SAMPACHO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por Acta de Comisión Directiva se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 05-12-2023, a las 21.00 horas, en la sede social en calle Moreno 113 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31-12-2016, cerrado al 31/12/2017 cerrado al 31/12/2018 cerrado al 31/12/2019 cerrado al 31/12/2020 cerrado al 31/12/2021 cerrado al 31/12/2022; 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario Suscriban el acta. 3) Eleccion de autoridades y comision revisora de cuentas. 4) Presentacion fuera de termino.

3 días - N° 493835 - \$ 1834,95 - 17/11/2023 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Directorio N° 118, de fecha 06/11/2023, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2023 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de Julio de 2023 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución de los Directores y de los Síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de Julio de 2023. 5) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 28 de Noviembre de 2023, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 493294 - \$ 6302,75 - 17/11/2023 - BOE

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE DEAN FUNES

LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DIRECTIVA DE SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE DEAN FUNES, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 10 HS, EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD, SITA EN CALLE INDEPENDENCIA N°70, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3) TRATAMIENTO DE BALANCES, INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS, Y MEMORIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/01/2020, 31/01/2021,31/01/2022,Y 31/01/2023. 4) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS. 5) CAUSALES POR LAS QUE SE EFECTURA FUERA DE TERMINO LAS ASAMBLEAS CORRESPONDIENTES A LOS 3 EJERCICIOS.

3 días - N° 493619 - \$ 1866,45 - 17/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DEL VALLE DE CALAMUCHITA LIMITADA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de Tratamiento de Residuos del Valle de Calamuchita Limitada, el día 08/12/2023 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la planta de Residuos Sólidos Urbanos Calamuchita, cami-

no provincial, Cañada Grande Pedanía Santa Rosa, departamento Calamuchita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de la misma. 2) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 3) Comunicación del listado de los miembros asociados actualizado al día de la fecha. 4) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Flujo de Efectivo; Cuadros Anexos; Memoria; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 5) Modificación de la denominación de la Cooperativa, a "Cooperativa de Trabajo de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos del Departamento Calamuchita." 6) Modificación del domicilio legal de la Cooperativa. 7) Evaluación del Programa "Emprendimiento Responsable con el Ambiente (ERA)" en ejecución. 8) Tratamiento y aprobación de Reglamento Interno.

5 días - N° 493773 - \$ 5651,75 - 22/11/2023 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA SEPTIMA CIRC JUDICIAL PCIA DE CORDOBA

CRUZ DEL EJE

El Colegio de Abogados de la Septima Circ judicial - Pcia de Cordoba, convoca a elecciones de autoridades para su Directorio y el de su Delegacion Cosquin asi como tambien asamblea ordinaria el dia 28 DE DICIEMBRE DE 2023, en la sede de la Institucion cita en calle Avellaneda N° 419 de la ciudad de Cruz del Eje. ORDEN DEL DIA: 1- Eleccion de autoridades a realizarse el 28 de diciembre de 2023 de 8:00 a 18:00 hs. Lugar de votacion: Sede del colegio de abogados calle Avellaneda N° 419 Cruz del Eje 2- Designacion de Asambleístas para firmar el acta a las 19:30 hs 3-Consideracion de memoria, balance y ejercicio contable. El dia 18/12/2023 a las 13:00 hs vence el plazo para presentar las listas postulantes, 27/12/23 ultimo dia para oficializar boletas . El padron electoral cierra el dia 12/12/2023.

3 días - N° 493876 - \$ 1885,35 - 17/11/2023 - BOE

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DALMACIO VELEZ SANSFIELD

LA CRUZ

Se convoca a a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2.023, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria,

en la sede social sita en Sarmiento N° 236, La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de nuevo Texto Ordenado del Estatuto social. 3) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Consideración y aprobación de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 6) Autorización.

8 días - N° 493977 - \$ 12229,60 - 23/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORRISON

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2023, a las 19 hs. en 1º convocatoria y treinta minutos más tarde en 2º convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. San Martin N°433 de la ciudad de Morrison, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3º) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 31 de Julio de 2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2023 4º) Motivos de la convocatoria fuera de término. 5º) Elección parcial de miembros de la Comisión Directiva los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesoro, y tres vocales titulares por el término de dos años. 6º) Elección de vocales suplentes por el término de dos años. 7º) Elección de miembros de la comisión revisora de cuentas tres miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de dos años, los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023 8º) Elección parcial de miembros de la Comisión directiva de los cargos de presidente, secretario, tesorero y tres vocales titulares por el término de dos años los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023.- El secretario. Publíquese 8 días. -

8 días - N° 493978 - \$ 11092,40 - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 26 de noviembre de

2023, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas (por dos años), Tres Titulares y Un Suplente. "La Comisión Directiva": Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 494132 - \$ 6809,60 - 24/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 26 de Noviembre del 2023 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Lectura del Acta anterior; 2° Designación de dos socios para firmar el Acta; 3° Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2022/2023; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4° Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 494137 - \$ 7268,80 - 24/11/2023 - BOE

ECONOMIA DEL BIEN COMUN ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a todos sus asociados/as para el día 5 de diciembre de 2023 a las 8:30hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM y el link: <https://us02web.zoom.us/j/6838764209?pwd=enNaUUV3c1BQNEdrMWFEWm8zSDZUZz09>. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023.

1 día - N° 494179 - \$ 329,20 - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACION DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ENFERMERIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA - El Consejo directivo tiene el agrado de convocar Asamblea General Ordinaria, bajo la modalidad a distancia en cumplimiento de la Res G/20 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas., en el si-

guiente link de conexión <https://us02web.zoom.us/j/9133370677?pwd=N2NkRjBkRG1JVytlUlc-zVmRYdTMwZz09> para tratar la siguiente orden del día: 1) saludos e informe de Gestión. 2) Revisitas, Desafíos, propuestas del comité de editorial. 3) Congreso Nacional de Educación- Propuestas. 4) Tratamiento de ejercicios contables finalizados al 31/03/2022 y 31/03/2023. 5) Situación de autoridades ante DIPJ.6) temas varios. 7) Autorizaciones para validar y presentar trámites ante la DIPJ.

3 días - N° 494195 - \$ 3902,70 - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED DE ARCHIVEROS GRADUADOS DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 31 de octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023 a las 19 hs en Marcelo T. de Alvear 939. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con la Sra. Presidenta y el Sr. Vicepresidente. 2) Informe de situación de Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 3) Ratificación de lo actuado en Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 4) Elección de vocal suplente faltante. 5) Consideración de la Memoria Anual de actividades de gestión 2022 - 2023. 3) Consideración del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2022 - 2023. 4) Motivos del llamado a asamblea fuera de término legal. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 494233 - \$ 3675 - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

Por Acta de Directorio N° 31 de fecha 10/11/2023, se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/12/2023 a las 20 hs en primera convocatoria y 21 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Salón de Jardines I" sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación de la asamblea anterior. TERCERO: designación de un nuevo Director Suplente AD-HONOREM. CUARTO: Consideración de la gestión del directorio. QUINTO: Designación de autorizados. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o

títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 494348 - \$ 9658 - 21/11/2023 - BOE

ASOCIACION BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

RIO CEBALLOS

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - S.S. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., 39ª Nom., Conc. y Sociedades 7ª Nom., ha resuelto en autos caratulados "ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL SA – OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS – CONVOCATORIA DE ASAMBLEA" (EXPTE. N° 11769676): "Sentencia N° 130, Cba., 08/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: ... CONVOCAR JUDICIALMENTE a ASAMBLEA DE ACCIONISTAS para el día 24 de noviembre de 2023 a las 17 horas en primera y segunda convocatoria en el domicilio sito en calle San Martín 5273 de la localidad de Río Ceballos de esta provincia ("Biblioteca Popular Sarmiento - Sala Caminito Serrano") a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Subsanación de la sociedad en los términos del art 25 LGS para su posterior inscripción". El Directorio de la sociedad en cumplimiento a los considerandos de la resolución supra citada pone a disposición de los accionistas la siguiente documentación: Acta de subsanación, estatuto, reglamento y balance de subsanación en la sede de la administración sita en Nazaret 3182, Piso 1, Of. 3, Teléfono 0351-158170156, en el horario de lunes a viernes de 10 a 14 hs., pudiéndola requerir también vía e-mail a: adm.belavista2019@gmail.com. Así mismo dicha información será circulada por el canal habitual que recibe cada accionista la expensa (recupero de gastos) en forma mensual a su casilla de correo electrónico los días 10/11/2023 y se reiterará el mismo e-mail y contenido los días 13/14/15 16/11/2023, conjuntamente con la presente CONVOCATORIA. Se INFORMA a los Accionistas que el Tribunal ha impuesto ajustado a las disposiciones de la Ley General de Sociedades que: "Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán comunicar su participación mediante la presentación de la documentación respaldatoria en las oficinas en las que la sociedad de marras recibe el pago de las expensas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión, dando cumplimiento a lo dis-

puesto por el art. 238 LGS." El Directorio circulará el día 10/11/2023 la nómina de Accionistas de la sociedad y pone a disposición como medio alternativo el e-mail adm.belavista2019@gmail.com a donde deberán indicar conforme los plazos estipulados si concurrirán a la Asamblea que S.S. ha citado, debiendo anexar al e-mail su boleto de compra-venta y/o escritura traslativa de dominio con más su DNI. Podrán únicamente participar de la Asamblea quienes manifiesten con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión su comparecencia y acreditado titularidad del inmueble y acompañado DNI. En caso de concurrir a través de representante deberá ser informado y el día de la asamblea concurrir con carta poder o poder labrado en debida forma y de acuerdo a las prescripciones de la ley. El Directorio confeccionará el padrón de accionistas que así lo hubieran comunicado y esa información rubricada será puesta a disposición de S.S. y autoridad designada el día de la Asamblea la que se informa será dirigida por una persona designada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 494207 - \$ 27457 - 22/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED DE ARCHIVEROS GRADUADOS DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 31 de octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023 a las 19 hs en Marcelo T. de Alvear 939. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con la Sra. Presidenta y el Sr. Vicepresidente. 2) Informe de situación de Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 3) Ratificación de lo actuado en Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 4) Elección de vocal suplente faltante. 5) Consideración de la Memoria Anual de actividades de gestión 2022 - 2023. 3) Consideración del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2022 - 2023. 4) Motivos del llamado a asamblea fuera de término legal. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 494243 - \$ 3733,80 - 17/11/2023 - BOE

AGROBAIT ARGENTINA S.A.S.

Convocatoria a Reunión de Socios: Se convoca a REUNION DE SOCIOS que se llevará a cabo, de manera presencial el 04 de diciembre de 2023 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria en el domicilio de

la sede social ubicada en calle Rosario de Santa Fe 231 Piso 11 Oficina A, B° Centro de la ciudad de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1°) "Designación de socios para firmar el Acta." 2°) "Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2022." 3°) "Consideración de la gestión del Administrador Titular durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2022 y la retribución al Administrador Titular, correspondiente a los ejercicios cerrados en dichas fechas." 4°) "Tratamiento y consideración proyecto de distribución de utilidades." 5°) "Consideración de la situación general en todos sus aspectos (económica, financiera, impositiva, societaria y operativa) de Agrobait Argentina SAS: análisis de opciones para continuar con la actividad o proceder a la disolución y liquidación de la sociedad en los términos del Artículo 14 del Estatuto Social.

1 día - N° 494260 - \$ 1144 - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

Por Acta de Directorio N° 30 de fecha 10/11/2023, se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 06/12/2023 a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Salón de Jardines I" sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Rectificación del carácter de la Asamblea realizada el 30/05/2023. TERCERO: Rectificación del horario de celebración indicado en el acta de Asamblea realizada el día 30/05/2023. CUARTO: Rectificación del valor nominal de las acciones indicado en las actas de Asambleas realizadas los días 30/05/2023, 24/05/2022, 25/07/2021, 30/07/2020 y 14/04/2019. QUINTO: Rectificación de la jurisdicción de la sede social aprobada en Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2019. SEXTO: Ratificación de lo resuelto en las Asambleas realizadas los días 30/05/2023, 24/05/2022, 25/07/2021, 30/07/2020 y 14/04/2019. SEPTIMO: Designación de autorizados para inscribir las asambleas. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido con

por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 494346 - \$ 13814,50 - 21/11/2023 - BOE

CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°38 de Comisión Directiva, de fecha 10/11/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de diciembre de 2.023, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini N°458 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°41, cerrado el 31 de agosto de 2.023; 3) Fijación de contribuciones extraordinarias si las hubiere; y 4) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 21.00 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 494362 - \$ 2786,25 - 21/11/2023 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2.023. CONVOCATORIA - Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Diciembre de 2.023, a las diez horas, en primera convocatoria, en nuestra sede social sita en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la Sra. presidente, suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Consideración, en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, y correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023 de: a) Balance General, Anexos y Estado de Resultados. b) Memoria e Informe del Sindico. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Consideración de la Reserva Legal. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Distribución de Ganancias según lo establecido

en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Consideración, por el Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023, de: a) Gestión de Directores. b) Gestión de Síndicos. c) Retribución a Directores y Síndicos en los términos establecidos en el Art. 42 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: a) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. b) Designación de los mismos por el término de un ejercicio. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 494430 - \$ 13976 - 22/11/2023 - BOE

DISTRIBUIDORA LA TRANQUERA S.A.S.

CONVOCATORIA - Convocase a los accionistas a Reunión de Socios para el día 6 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo de manera presencial en calle Aconquija 2455 (Duplex B), Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Ratificación (Art. 6 Ley 24.522) presentación quebratoria de la Sociedad dispuesta por Órgano Administrador en autos "DISTRIBUIDORA LA TRANQUERA S.A.S - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 12446778) que tramita Juzgado 1a ins c.c.52a-con soc 8-sec- de Ciudad de Córdoba. Los señores accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del art. 238 de la Ley Societaria a fin de comunicar su asistencia.- El Órgano Administrador.

5 días - N° 494412 - \$ 7176 - 21/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Por acta de Comisión directiva nro 2085 de fecha 01/11/2023 Se convoca a los asociados a Asamblea general extraordinaria, a celebrarse el 25/11/2023 a las 9:30 horas en 1º convocatoria en la sede social Gabriela Mistral 549, Villa Carlos Paz, para funcionar legalmente tendrá quórum cuando el nro. de asistentes representen la mitad más uno de socios en condiciones de votar, en caso de falta de quórum la Asamblea sesionará a las 10:30 hs cualquiera sea el nro de asociados presentes, se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma integral de estatuto social con la finalidad de modernizarlo. 3) Presentación del proyecto institucional "Club Atlético

Carlos Paz 2030": Explicación pormenorizada del contenido y alcance. Se someterá el mismo a la consideración de la asamblea para su aprobación. 4) Mecanismo de Inversión: Mandato a la Comisión Directiva del Club Atlético Carlos Paz para suscribir contratos de Inversión, Crecimiento y Desarrollo Sustentable para la institución.

3 días - N° 494416 - \$ 4666,20 - 17/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves siete de diciembre de dos mil veintitres, a las 18:00 hs en la sede social de "CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD", sita en calle Uritorco 3.642, Barrio Ameghino Sud de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto a los integrantes de la Comisión Directiva. 2) Tratamiento de los Artículos a reformar, se reformaron todos los artículos algunos más que otros, ya que el Estatuto vigente data desde el año 1.991. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD". NOTA: La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 38º del Estatuto Social). La Presidente.

3 días - N° 494553 - \$ 5493,90 - 17/11/2023 - BOE

MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2023 a las 20,30 hs. en las instalaciones del Instituto. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el director y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificar y rectificar la asamblea realizada en fecha 05 de octubre de 2023.- Art. 30 del estatuto social en vigencia. La Secretaria docente.-

3 días - N° 494625 - \$ 1832,10 - 21/11/2023 - BOE

FEDERACION CICLISTA CORDOBESA

Por acta del 12/10/2023, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15/12/2023 a las 18:30 hs. en el domicilio de calle Concejal Cabiche N° 125, de

Barrio Ayacucho, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron asambleas a término. 3. Consideración del proyecto de reforma integral del estatuto social, sobre criterios aprobados por IPJ. 4. Consideración de las Memorias de Presidencia, Estados Contables cerrados al 31/08/2020, 31/08/2021 y 31/08/2022 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término estatutario.

3 días - N° 494685 - \$ 3318 - 22/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA TULUMBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 195, de fecha 02 de noviembre del 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2023, a las 17 horas, en la sede social sita en Calle Ruta Prov. N° 16 de la localidad de Villa Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°23, cerrados el 31 de Marzo de 2023; y 4) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 494729 - \$ 4234,20 - 17/11/2023 - BOE

UNION DE ARTESANOS INDEPENDIENTES DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva, con fecha 3/11/2023, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13/12/2023, a las 16:00 horas, en la sede social sita calle Calle San Martín 42, de la localidad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Razones por la cual la asamblea se desarrolla fuera de termino; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documen-

tación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de agosto de 2021; 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2023; 5) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 494761 - \$ 1423,80 - 17/11/2023 - BOE

**ASOCIACION BELA
VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A.**

RIO CEBALLOS

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - S.S. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., 39ª Nom., Conc. y Sociedades 7ª Nom., ha resuelto en autos caratulados "ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL SA – OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS – CONVOCATORIA DE ASAMBLEA" (EXPTE. N° 11769676): "Sentencia N° 130, Cba., 08/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: ... CONVOCAR JUDICIALMENTE a ASAMBLEA DE ACCIONISTAS para el día 24 de noviembre de 2023 a las 17 horas en primera y segunda convocatoria en el domicilio sito en calle San Martín 5273 de la localidad de Río Ceballos de esta provincia ("Biblioteca Popular Sarmiento - Sala Caminito Serrano") a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Subsanción de la sociedad en los términos del art 25 LGS para su posterior inscripción." El Directorio de la sociedad en cumplimiento a los considerandos de la resolución supra citada pone a disposición de los accionistas la siguiente documentación: Acta de subsanción, estatuto, reglamento y balance de subsanción en la sede de la administración sita en Nazaret 3182, Piso 1, Of. 3, Teléfono 0351-158170156, en el horario de lunes a viernes de 10 a 14 hs., pudiéndola requerir también vía e-mail a: adm.belavista2019@gmail.com. Así mismo dicha información será circulada por el canal habitual que recibe cada accionista la expensa (recupero de gastos) en forma mensual a su casilla de correo electrónico los días 10/11/2023 y se reiterará el mismo e-mail y contenido los días 13/14/15 16/11/2023, conjuntamente con la presente CONVOCATORIA. Se INFORMA a los Accionistas que el Tribunal ha impuesto ajustado a las disposiciones de la Ley General de Sociedades que: "Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán comunicar su participación mediante la presentación de la documentación respaldatoria en las oficinas en las que la sociedad de marras recibe el pago de las expensas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión, dando cumplimiento a lo dis-

puesto por el art. 238 LGS." El Directorio circulará el día 10/11/2023 la nómina de Accionistas de la sociedad y pone a disposición como medio alternativo el e-mail adm.belavista2019@gmail.com a donde deberán indicar conforme los plazos estipulados si concurrirán a la Asamblea que S.S. ha citado, debiendo anexar al e-mail su boleto de compra-venta y/o escritura traslativa de dominio con más su DNI. Podrán únicamente participar de la Asamblea quienes manifiesten con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión su comparecencia y acreditado titularidad del inmueble y acompañado DNI. En caso de concurrir a través de representante deberá ser informado y el día de la asamblea concurrir con carta poder o poder labrado en debida forma y de acuerdo a las prescripciones de la ley. El Directorio confeccionará el padrón de accionistas que así lo hubieran comunicado y esa información rubricada será puesta a disposición de S.S. y autoridad designada el día de la Asamblea la que se informa será dirigida por una persona designada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 494814 - \$ 27406 - 22/11/2023 - BOE

TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a los Señores Accionistas de "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.", de conformidad a lo resuelto en el Acta de Reunión de Directorio del 13-11-2023, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5-12-2023 a las 18:00 hs. y, por así autorizarlo el Estatuto Social, a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el "SUM DEL BARRIO", sito en Autopista J. Posse, Km. 1.06 s/n, Barrio Tejas del Sur Cuatro, de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia presentada por todos los miembros, titulares y suplentes del Directorio de la entidad y consideración de su gestión. 3) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el término estatutario. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, (Art. 238 de la Ley 19.550 LGS), ya sea presencialmente en la sede social o median-

te correo electrónico con el asunto "ASISTENCIA ASAMBLEA" dirigido a la casilla directoriotejas4@gmail.com pudiendo hacerlo inclusive hasta las 23:59 hs. del día 29-11-2023; debiendo indicar nombre completo, DNI, Lote/s y Manzana/s.

5 días - N° 494829 - \$ 12981,50 - 22/11/2023 - BOE

**COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA
LEONES LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA, convoca a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al SEPTUAGESIMO EJERCICIO SOCIAL, cerrado el 31 de Agosto de 2023, que se celebrará en el Edificio Institucional de la Cooperativa Agrícola Ganadera Leones Limitada, de calle Avda. del Libertador N° 933, de ésta ciudad de Leones (cba.), el día Miercoles 06 de Diciembre de 2023, a las 19,30 Horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, todo correspondiente al Septuagésimo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2023. 3º) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4º) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres ejercicios. c) Elección de tres consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El secretario.-

3 días - N° 494838 - \$ 8304 - 17/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA
(ADBIA)**

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBIA) convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 18 de diciembre de 2023 en primera convocatoria a las 18 horas, a celebrarse a través del sistema de videoconferencias "Zoom", en los términos de la RG 25/2020 emitida

por IPJ para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del funcionamiento de la Asamblea según la Resolución N° 25 de la DPJ. Generación de acuerdos de Funcionamiento. 2) Consideración de Memorias 2022-2023. 3) Consideración de Balance, cuadro de Gastos y Recursos e informe de comisión fiscalizadora 2022-2023. 4) Valor de la cuota societaria. 5) Consideración de plan de acción y presupuesto 2024. 6) Convocatoria a Congreso 2024. El link y el modo de acceso al sistema serán remitidos a los asociados a la última dirección de correo electrónico conocida por la entidad. Fdo. la Comisión Directiva.

3 días - N° 494879 - \$ 4764,60 - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MILLONARIA SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria de carácter presencial, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Güemes 4330, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea con Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por la llamada a asamblea fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2017; N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2018; N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2019; N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2020; N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2021 y N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 494880 - \$ 943,45 - 17/11/2023 - BOE

CÁMARA DE LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a protocolos vigentes, para el día JUEVES 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 18.30 HORAS (con segundo llamado a las 19.30 horas en caso de no estar presentes la mitad más uno de los socios en condiciones de votar) en la oficina de CALIPACER sito en Avenida General Paz N° 81-4° Piso - Oficina 1- de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con

el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración por la cual no se convocó a término la Asamblea General Ordinaria para considerar el ejercicio N° 51 finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración, aprobación o modificación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 51 finalizado el 30/06/2023. 4) Elección y aprobación de la Asamblea de los miembros del nuevo Honorable Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.- PABLO EDGARDO KAPLUN- Presidente y SEBASTIÁN PISCITELLO -Secretario.

3 días - N° 494902 - \$ 5850,90 - 17/11/2023 - BOE

SOMOS DIVERSIDAD CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de NOVIEMBRE de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. Castro Barros N° 1064, Dpto. 22, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Dejar sin efecto las Asambleas: a) Asamblea Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2019, que trato Balance; b) Asamblea Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2020, que trato balance; c) Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2021, que trato elección de comisión revisa de cuentas; atento a que dichos órdenes del día serán tratados nuevamente por la presente Asamblea. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2020, 2021 y 2022. 4) Elección de Comisión Directiva. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 494909 - \$ 5835,60 - 17/11/2023 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. para el día CUATRO (04) de DICIEMBRE de 2023, a las 18:00 hs, en primera convocatoria, y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elec-

ción de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- RATIFICAR el Acta De Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022 que aprobó el Aumento De Capital mediante la capitalización de aportes irrevocables y dispuso la modificación del estatuto social; 3.-Ejercicio del derecho de preferencia de los Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. 4.- Designación de los nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios habida cuenta del vencimiento del plazo por el cual fueron elegidos los actuales miembros.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

5 días - N° 494922 - \$ 8743 - 23/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AUGUSTO PILLINI

PILAR

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 04 de diciembre, a las 10 horas, en la sede social sita en calle General Paz 1054, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos periodos 2021 y 2022 confeccionados por el Cr. Bustos Lucas Ivan, matrícula 10-21103-8. La Comisión Directiva.

3 días - N° 494924 - \$ 3545,70 - 17/11/2023 - BOE

TEC PROPERTIES S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para día martes cinco (5) de Diciembre de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Damaso Larrañaga nro. 62 P.B. de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1° de la L.G.S. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con

fecha 30/06/2023; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la distribución de utilidades; 5) Elección de autoridades por un nuevo período estatutario y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 494767 - \$ 6881 - 24/11/2023 - BOE

ARMAND & CO S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2023, se resolvió por unanimidad los siguientes puntos: 1) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2023, presentada en el trámite identificado bajo N de Expte. 0007-236420/2023, atento a que en el registro de asistencia se omitió por un error material e involuntario, consignar la fecha y carácter de la asamblea, quedando incompleto dicho registro. En consecuencia, y en forma unánime se decide ratificar por la presente Asamblea, lo decidido mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2023 en su totalidad, en la cual se aprobó Elección de Autoridades.

1 día - N° 494974 - \$ 488,80 - 17/11/2023 - BOE

ESPACIOS PARA CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta No. 21 de la Comisión Directiva de fecha 10 de Noviembre de 2023, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 28 de Diciembre del año 2023, a las 10:00 horas en calle Madre Sacramento 1830 B° Villa Eucarística, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Ratificación del Acta de Asamblea N° 20, de fecha 12 de Junio de 2023; 3) Consideración y tratamiento de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2109; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022. Motivos de la demora en su tratamiento.

1 día - N° 495045 - \$ 624,25 - 17/11/2023 - BOE

ENTE PROMOTOR DEL POLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA. Convoca a Asamblea Ordinaria del ENTE PROMOTOR DEL POLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MARCOS JUÁREZ - ASOCIACIÓN CIVIL para el día miércoles 29 de noviembre de 2023 a las 19 horas en el domicilio

de la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros que firmarán el acta junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.

3 días - N° 495056 - \$ 3214,20 - 17/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO INDEPENDENCIA LIMITADA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA NOTIFICACIÓN A LOS SOCIOS - Atento el acta N° 432 del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Independencia Limitada CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 02 de diciembre de 2023 a las 9:00 hs en la sede social de la cooperativa sito en calle San Jerónimo N° 270 subsuelo local 3, 4 al 5 de esta ciudad de Córdoba, de esta Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar lo siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivo por el cual se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría Externa, Informe del Sindico, Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio económico N° 31 cerrado al al 31/12/2022. 4) Informe General anual del Presidente. 5) Informar y tratamiento por los socios la modificación por decreto presidencial de la ley 24457 (aplicación de la Ley de Riesgo de Trabajo) extendiendo a la Ley 20337.-6) Actualización del capital social.

3 días - N° 495068 - \$ 6126,30 - 17/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD PRIMAVERA

CONVOCATORIA. CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD PRIMAVERA. EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS 29 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023, SE CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 21/11/2023, APARTIR DE LAS 18:00 HS., REALIZANDOSE EN SU SEDE SOCIAL DE UCRANIA 774, B° ALTOS GENERAL PAZ, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, EN LA QUE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE 2 SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA CON LA PRESIDENTE Y SECRETARIA. 2) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 411. 3) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 412. 4) CONSIDERACION Y RATIFICACION

DEL ACTA N° 413. 5) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 414. 6) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 415. 7) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 416. 8) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 417. 9) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 418. 10) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 419. 11) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 420. 12) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 421. 13) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 422. 14) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 423. 15) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 424. 16) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 425. 17) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 426. 18) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 427. 19) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 428. 20) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 429. 21) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 430. 22) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 431. 23) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 432. 24) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 433. 25) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 434. 26) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 435. 27) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 436. 28) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 437. 29) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 438. 30) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 439. 31) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 440. 32) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 441. 33) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 442. 34) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 443. 35) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 444. 36) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 445. 37) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 446. 38) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 447. 39) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 448. 40) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 449. 41) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 450. 42) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 451. 43) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 452. 44) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 453. 45) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 454. 46) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 455. 47) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 456. 48) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 457. 49) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA

N° 458. 50) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 459. 51) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 460. 52) CIERRE DE ASAMBLEA.

2 días - N° 495309 - \$ 10078,40 - 17/11/2023 - BOE

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social, sita en Calle Berutti 312, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)- Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 27 cerrado el 30/06/2023. 4)- Explicación de los motivos de la realización fuera de término. 5)- Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas que vencen el próximo 27/01/2024 y del cargo vacante vocal suplente.

3 días - N° 495147 - \$ 1989,30 - 22/11/2023 - BOE

ENERGIA SEGURA S.A.

Convocatoria a asamblea - Convocase a los señores accionistas de "ENERGIA SEGURA S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para día martes cinco (5) de Diciembre de 2023, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Béccar Varela 314 Barrio San Fernando, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Modificación de Sede Social. 3) Elección de autoridades. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 495511 - \$ 6929,50 - 23/11/2023 - BOE

INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL ICU

LA FALDA

CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL

2023, A LAS 12:30 HORAS, EN SU SEDE SITO EN CALLE LISANDRO DE LA TORRE 630 DE LA CIUDAD DE LA FALDA (PCIA. CORDOBA), para considerar el siguiente Orden del Día, a saber: 1°) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Motivos de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión de Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio N° 24 practicado al 30/06/2023.- 4°) Consideración del aumento del valor de la cuota social.- Nota: Conforme al art. 38 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. EL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL.

1 día - N° 495460 - \$ 1407 - 17/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS

VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 16-12-2023 en sede social sito en calle Los Eucaliptos 80, Villa de Las Rosas. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. 4) Ratificación de la Aprobación de Estados contables 15/03/20 y 15/03/21 por asamblea ordinaria de fecha 02/11/2021. 5) Consideración por Comisión Directiva del Estado Contable, Memoria anual y demás documentación de los Ejercicios cerrados el 15/03/2022 y 15/03/23 respectivamente. 6) Rectificación/Ratificación de la Asamblea Ordinaria del día 2/11/2021. 7) Tratamiento de Reforma del Estatuto social. 8) Elección/Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

8 días - N° 495486 - \$ 10842,40 - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. MANUEL BELGRANO

SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Dr. MANUEL BELGRANO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de Diciembre de 2023, a las 20,00 horas, en la sede social de Av. Pte. Perón 591 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos

de considerar el siguiente: O R D E N DEL D Í A
1°) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea para el ejercicio 2022.-3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 54 entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-5°) Modificación del Artículo 47, el cual se propone que quede redactado: " Las convocatorias a asambleas serán resueltas por la Comisión Directiva con una anticipación de quince días por lo menos al designado para su verificación. Se comunicará a los socios mediante circulares ocho días antes, expresándose en la misma el orden del día a considerarse, como también lugar, día y hora. Se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante un día con una anticipación de quince días mínimo al de la realización de la Asamblea.- 6°) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

8 días - N° 495507 - \$ 21940 - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2023, a las 19:00 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/07/2023.- 3°) Cuota Social.-

3 días - N° 493974 - s/c - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE ICONOGRAFIA SAN LUCAS COMUNIDAD ICONOGRÁFICA

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL para el día 07 de Diciembre de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Obispo Trejo 459 PB, Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario."2) "Elección de la nueva comisión Directiva".3) "Aprobación

de las renunciaciones de Saya Cecilia, Castro María Teresa y Manzano Cecilia", 4) "Aprobación de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Recursos y Gastos, demás Estados y Anexos, Informe del Auditor Externo certificado por el CPCE, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022"; 5) "Ratificación de todo lo actuado y resuelto por los administradores durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022". Sebastián Rodrigo Maldonado, Presidente y Susana Paez, Secretaria.

1 día - N° 495522 - \$ 1856,80 - 17/11/2023 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCÓ

CONVOCATORIA. Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales - La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 06 de Diciembre 2023, a las 20,00 horas, en el Auditorio del I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 87 cerrado el 30 de Junio de 2023. 4º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Carlos Alberto Marioni, Fernando Miguel Canaves, Fabricio German Ghiglione y María Carmen Veliz. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato del Sr. Juan José Clerici y reemplazo de la Sra. Silvia Marcela Passarelo que pasó a cubrir el mandato, por renuncia, del consejero Gerardo Pirra. c) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios ante finalización de mandato de las señoras Contadoras Silvia Marcela Vilches y Ludmila Judith Lorenzoni. Julián Eduardo Bonaveri - Fernando Miguel Cana-

ves - Secretario - Presidente. Nota: - "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 - Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- -Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- -Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 495574 - \$ 16224,30 - 22/11/2023 - BOE

CÁMARA CORDOBESA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS (CACIEP)

La CÁMARA CORDOBESA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS (CACIEP), convoca a las entidades asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 15 de Diciembre de 2.023, en calle Buenos Aires 124 - 4º Piso - Of. 39 - Bº Centro de la Ciudad de Córdoba, a las 10:00 hs, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: A. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria". B. Lectura y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio Regular N° 25 con fecha de cierre 30/09/2023 e Informe de la Comisión de Fiscalización. C. Elección de Autoridades de Comisión Directiva por el período de dos (2) Ejercicios. D. Elección de Miembros de Comisión de Fiscalización y Ética por el período de dos (2) años. Fdo.: Comisión Directiva CACIEP.

1 día - N° 495593 - \$ 1283,90 - 17/11/2023 - BOE

LA COSTOSA S.A. VILLA MARIA

Según Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 6 de fecha 23/10/2023 de la firma LA COSTOSA S.A., en su punto 5) se resuelve fijar el número de Directores titulares en 1 (uno) y de Suplentes en 1 (uno), con la siguiente composición por el término de 3 (tres) ejercicios, Director Titular - cargo Presidente: Sr. Alfredo Gustavo Altamirano, argentino, nacido el 10 de agosto de 1978, DNI N° 26.723.079, casado, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en calle Sarmiento 1860 de la localidad de Villa Ma-

ría y Director suplente a la Srta. María Anabela Altamirano, argentina, nacida el 19 de julio de 1981, DNI N° 28.816.686, soltera, de profesión Contadora Pública, con domicilio Sarmiento 1860 de la ciudad de Villa María. Constituyen todos los Directores domicilio especial en calle Sarmiento 1860 de la ciudad de Villa María y manifiestan en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran comprendidos por las disposiciones del artículo 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 495646 - \$ 1761,60 - 17/11/2023 - BOE

COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE VILLA MARÍA LIMITADA

La COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE VILLA MARÍA LIMITADA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2023, a las 21.00 hs., en el predio de propiedad de la Cooperativa ubicado en calle José Riesco e Iguazú de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) Asociados para refrendar el acta de la Asamblea; 2. Causas de Convocatoria fuera de término para el Ejercicio Económico - Social cerrado el 31/08/2022.; 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes; Estado de Resultado y demás cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico. Todo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2022.; 4. Renovación de un tercio del Consejo de Administración debiendo elegirse tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año. ; 5. Renovación de los integrantes de sindicatura eligiéndose un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio. CONSEJO DE ADMINISTRACION

2 días - N° 495651 - \$ 3853 - 21/11/2023 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y CULTURAL RECREATIVO DE LABORDE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA - Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y CULTURAL RECREATIVO DE LABORDE invitamos a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023 en el local de calle LAS HERAS n° 336 B de la ciudad de Laborde, a las 19:30hs y en la que se considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consi-

deración del Acta de la Asamblea anterior.- 2. Designación de 2 (dos) Asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.- 3. Aprobación de la Cuota Social.- 4. Tratamiento del Reglamento de Ayuda Económica en sus modalidades de Ayuda Económica con fondos provenientes de los mismos asociados, o fondos provenientes de terceros.- Walter SCHRADER Secretario - Raúl BORGABELLO Presidente. Nota: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ése número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

1 día - N° 495683 - \$ 2150,90 - 17/11/2023 - BOE

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

ACTA N° 3231: 16/11/2023. Acta de Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. En la ciudad de Córdoba a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión Directiva del Cordoba Lawn Tennis Club, con la presencia de los siguiente miembros: Sr. Gustavo Rodón (h), Lic. Jorge Paloma, Sr. Maximiliano Antonelli, Ing. Alejandro Luna, Dr. Isidro Braceras, Arq. Carolina Alberto, Sr. Alejandro Torresi, Dr. Carlos Trebucq, Arq. Osvaldo Flesia, Cra. Gabriela Dominguez, Sr. Ricardo Lapa, Sr. Agustín Sastre, Ing. Andrés Prato, Sr. Eric Venzon, Dipl. Walter Clavel, Sr. Juan José Antonelli y el Cr. Santiago Trejo, todos bajo la presidencia del Cr. Claudio Cesar, y para tratar el siguiente Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Diciembre de 2023 a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Dejar sin efecto la Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de Agosto de 2022. 2) Modificación del estatuto societario en los: ARTÍCULO 6: La duración de la sociedad es por tiempo indeterminado y no podrá ser disuelta mientras haya un grupo de treinta Socios dispuestos a sostenerla. En caso de disolución, que será dispuesta por una asamblea Extraordinaria y/o por votación directa, los fondos sobrantes, después de cancelar las obligaciones pendientes, serán distribuidos entre Entidades de bien público, con sujeción a las normas que fijan los artículos n° 71, 72 y 73 del presente estatuto.- Modificación: ARTÍCULO 6: La duración de la sociedad es por tiempo indeterminado y no podrá ser disuelta mientras

haya un grupo de treinta Socios dispuestos a sostenerla. En caso de disolución, que será dispuesta por una asamblea Extraordinaria y/o por votación directa, los fondos sobrantes, después de cancelar las obligaciones pendientes, serán distribuidos entre "entidades sin fines de lucro", con sujeción a las normas que fijan los artículos n° 71, 72 y 73 del presente estatuto.-; ARTICULO 37: La fiscalización social estará a cargo de "dos" Revisores de Cuentas que deberán llenar iguales requisitos que los previstos para ser miembros de la Comisión Directiva, se desempeñarán ad-honorem y serán elegidos en forma prevista para la elección de miembros de Comisión Directiva. Los Revisores de Cuentas durarán dos años en sus cargos y podrán ser reeligidos indefinidamente; Modificación: ARTICULO 37: La fiscalización social estará a cargo de "tres" Revisores de Cuentas que deberán llenar iguales requisitos que los previstos para ser miembros de la Comisión Directiva, se desempeñarán ad-honorem y serán elegidos en forma prevista para la elección de miembros de Comisión Directiva. Los Revisores de Cuentas durarán dos años en sus cargos y podrán ser reeligidos indefinidamente. y ARTICULO 53: Se considerarán Socios Vitalicios a los Activos o Activos-Grupo y/o Cuota Familiar que cumplieren cuarenta años de antigüedad como Socios y tuvieren como mínimo sesenta años de edad, o treinta años de antigüedad como Socios y tuvieren como mínimo setenta años de edad. Modificación: ARTICULO 53: Se considerarán Socios Vitalicios a los Activos o Activos-Grupo y/o Cuota Familiar que cumplieren treinta años de antigüedad como Socios y tuvieren como mínimo setenta años de edad. Fdo.: La Secretaria.

3 días - N° 495857 - \$ 17392,20 - 22/11/2023 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AELLANEDA

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - La "Asociación Cooperadora Escuela Normal Superior Dr. Nicolás Avellaneda", de la ciudad de San Francisco (Córdoba), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Diciembre de 2023, a las 21:00 horas, en el local de su sede sito en calle Rivadavia 648, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, el Acta de Asamblea. 2- Motivos administrativos que ocasionaron la demora en la presentación de los Balances períodos 2018,2019, 2020, 2021, 2022.- 3- Con-

sideración de los Balances N° 20,21,22,23 y 24 Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período comprendido entre 1ro. de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018 y desde el 1ro de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019, 1ro de Enero 2020 al 31 de Diciembre de 2020.- 1ro de Enero 2021 al 31 de Diciembre de 2021.- 1ro de Enero 2022 al 31 de Diciembre de 2022.- 4- Elecciones de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. FDO. Mafalda Pecile de Macaño Secretario Sebastian Ortiz.-

1 día - N° 495548 - \$ 2409,30 - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PARQUE BIMACO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de diciembre de 2023, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Carlos Gardel 1124 -Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/04/2022 y 30/04/2023.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 494621 - s/c - 22/11/2023 - BOE

CATALINA COUNTRY S.A.

SANTA CATALINA HOLMBERG

CONVOCATORIA: El Directorio de la CATALINA COUNTRY S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en el Salón de Usos múltiples (SUM), del Barrio Catalina Country, Ciudad de Santa Catalina, Estación Holmberg, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 05 de Diciembre de 2023 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Aumento de Capital social, Reducción por eliminación de acciones Clase "B", emisión y suscripción de acciones. Modificación de artículos 3, 4 y 5. 2) Modificación artículo 17 y eliminación artículo 21. 3) Aceptación de renuncia de los miembros del directorio

y aprobación de la gestión del directorio, resuelto ello determinación del número de Directores y elección de autoridades; 4) Fijación de sede social; 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS) presencialmente en la intendencia del barrio o por e-mail a sociedades@estudioireyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 495764 - \$ 12522,50 - 24/11/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2.023, a las 20:30 horas, en calle Olmos y San Martín de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicios cerrados el 30/09/2022 y 30/09/2023. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 493833 - s/c - 17/11/2023 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER

Por acta N° 746, de fecha 31/10/2023, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 2023, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sito en calle San Martín 239 de la localidad de Noetinger, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el día 30 de setiembre

de 2023, 3) Elección de diez (10) Miembros Titulares y tres (3) Vocales Suplentes, por el término de dos años y uno respectivamente, para integrar la Comisión Directiva (art. 11) del Estatuto Social), tres (3) socios, por un año, para integrar el Jurado (art. 29 del Estatuto Social) y tres (3) miembros titulares y un (1) Suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas (art. 30) del Estatuto Social). Fdo.: el Consejo Directivo.

5 días - N° 494424 - s/c - 21/11/2023 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA ARROYO CABRAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023.- 4) Razones por las cuales se presentan para su aprobación fuera de términos los estados contables, memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Modificación Estatuto Social. 6) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, y un Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

5 días - N° 494561 - s/c - 22/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Los abajo firmantes, Comisión Directiva de la Asociación de Basquetbol de Villa María, informamos que el día 2 de diciembre de 2023,

en las instalaciones del club Sparta, ubicadas en calle Salta 1138 de la ciudad de Villa María, a las 10:00 horas se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura completa del registro de Asociados y consideración de los poderes presentados por los Delegados. 2- Lectura y aprobación del acta anterior. 3- Designación de DOS (2) Delegados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4 - Razones por las que la Asamblea General Ordinaria no se realizó dentro del plazo legal. 5 - Consideración y aprobación de Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio cerrado al 31/12/2022. 6 - Conformación de Junta Escrutadora, en caso de ser necesario, para proceder a las elecciones de Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora, Tribunal de Penas y Comisión Técnica. 7 - Elección para renovación de cargos del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización por período de dos años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Un Vocal Titular y Un Vocal Suplente; mientras que para el Órgano de Fiscalización un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente. 8 - Elección para conformar el Tribunal de Penas, compuesto por 5 (cinco) miembros. 9 - Elección para conformar la Comisión Técnica, compuesto por 3 (tres) miembros titulares y 1(uno) suplente. 10 - Proclamación de las listas ganadores y conformación del Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora, Tribunal de Penas y Comisión Técnica. 11 - Temas Varios.

3 días - N° 494668 - s/c - 17/11/2023 - BOE

NIJU S.A.

RIO CUARTO

Edicto Rectificadorio del de fecha 03-11-2023. - Se decidió para integrar la sindicatura por el término de tres (3) ejercicios a los Señores: 1) Síndico Titular: EDUARDO SERGIO GONZALEZ, M.P. 14-00210 2, CPCE Cba. D.N.I. N° 12.863.167, CUIT/CUIL N° 20- 12863167-5, nacido el día 24/04/1959, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en Economía, con domicilio real en calle Buenos Aires Nro. 408, Piso 2°, Dpto "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en infra declarado. 2) Síndico Suplente: LUIS MARITANO, M.P. 10-20663-6, CPCE Cba., D.N.I. N° 34.553.321, CUIT/CUIL N° 20-34553321-5, nacido el día 22/05/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Juan XXIII Nro. 145 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en Carlos Gaudard Nro.

1.267, Sector J5, Departamento 12. Los nombrados, presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, en carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 286 de la Ley 19.550 y prestan juramento de decir verdad expresando que la misma se realiza bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 293 del Código Penal; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 285, último párrafo del mismo cuerpo legal, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente.

1 día - N° 495872 - \$ 2691,50 - 17/11/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DON PASCUAL LENCINAS

LA FRANCIA

Por acta Nro. 346 de la Comisión Directiva de la Entidad de fecha 31 de octubre de 2023 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2.023, a las 21:00 horas, a concretarse de manera presencial en la sede social de la localidad de La Francia, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/07/2023. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 494888 - s/c - 22/11/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE"

MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 25 de Comisión Directiva de fecha 25 de Octubre de 2023 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre de 2023, a las 21 horas, en el local social sito en calle Vélez Sarsfield N° 168, de la Ciudad de Morteros, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)-Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)-Consideración de los motivos y las razones por la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3)-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Documentación Contable, correspon-

diente al Ejercicio Económico N° 59 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4)-Elección de autoridades. CONVOCAR a elección de autoridades: 1 (un) Secretario por el término de 2 años. 1 (un) Tesorero de 2 años. 3 (tres) VOCALES TITULARES por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

5 días - N° 494994 - s/c - 22/11/2023 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA - "Llamar a Asamblea Ordinaria de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, para el día 27 de diciembre de dos mil veintitrés a las 18.00 horas en la sede de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, con domicilio en calle Ribera N° 217 de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día." ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asociados, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.Motivos por los que se llama fuera de término. 3.Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Inventario e informe de los Sres. Revisores de Cuenta, Cuadro de Resultados correspondientes al quincuagésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021 y al quincuagésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022.

3 días - N° 495128 - s/c - 17/11/2023 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS REYNALDO MURAT DE GENERAL VIAMONTE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Libertad N° 174 de la localidad de Viamonte, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2022. 3)Designación de 3 (tres) socios titulares y 1 (un) socio suplente para integrar la Junta Electoral conforme al artículo N°31 del

Estatuto social. 4) Elección total de la Comisión Directiva conforme al artículo N° 13 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. A saber. Presidente, Vice Presidente, Secretario Pro Secretario, Tesorero Pro Tesorero, 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por término de dos años. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas conforme al artículo N°14 del estatuto social, a saber: 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1(uno) Revisor de Cuentas suplente, por terminación de mandato y por el término de dos años. 6) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 495154 - s/c - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO

CONVOCATORIA - La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2023 a las 19:30 hs en su local social de calle 25 de mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos (2)Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3o) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 4o) Consideración del monto la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88-INAM.

3 días - N° 495205 - s/c - 21/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL OBRAS SANITARIAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Mediante Acta N° 025/2023, de fecha 7 de Noviembre de 2023, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 30 de Noviembre del año 2023, a las 17:00 horas, en la sede social, sita en calle Cruz del Eje S/N para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado con fecha 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de Un/a (1) Revisor/a de Cuentas Titular y Un/a (1) Revisor/a de Cuentas Suplente, según lo establecido en el Estatuto Vigente.

1 día - N° 495490 - s/c - 17/11/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 715 de la Comisión Directiva, de fecha 31 de Octubre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2023, a las 19,00 horas, en la Sede y Cuartel sita en calle Avda. Dr. Miguel Juárez 1056 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de Julio de 2023 Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 495495 - s/c - 21/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE PYMES LÁCTEAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (PY.LA.COR.) ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y el art. 28 y 30 del Estatuto de la Asociación de Pymes Lácteas de la Provincia de Córdoba PY.LA.COR Asociación Civil de la Comisión Directiva de fecha 14 de noviembre de dos mil veintitrés, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, a las 18:00 horas, en la Sede Social de la Asociación, sita en calle Tucumán N°1367, de la Ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según art. N°32 y N°33 del Estatuto. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/08/2023. 5) Conformar una Comisión Escrutadora formada por dos socios, que deberá llevar a cabo el proceso de Elección de Autoridades. 6) Elección de autoridades. Reno-

vación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular y Primer Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (un miembro titular y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea y otros trámites que requieran para su gestión. BARRENECHEA, Martin Francisco, Presidente.

2 días - N° 495553 - s/c - 17/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TALLERES DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 19-12-2023 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretario. 2- Exposición de motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2020, 2021 y 2022. 4- Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Un Suplente. 5- Consideración del valor de la cuota social. EL SECRETARIO.

3 días - N° 495588 - s/c - 22/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las veintiuna (21:00) horas en el Club Centro Médico sito en calle José Lencinas 2357 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del acta anterior. 2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1° de sep-

tiembre de 2022 y finalizado el 31 de agosto de 2023. 4°) Elección por el término de tres (3) ejercicios de Presidente, Tesorero y Vocal Suplente Primero; 5°) Elección de miembros para integrar la Junta Fiscalizadora por tres (3) ejercicios; 6°) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. De conformidad a lo establecido en el art. 50° de los Estatutos que rigen la Asociación Mutual, las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, venciendo el plazo de presentación de las mismas indefectiblemente el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 16:30 hs; debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrita y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. Fdo.: El Consejo Directivo.

3 días - N° 495019 - s/c - 17/11/2023 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 13/11/2023 convócase a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el martes 12 de diciembre de 2023, a las 20:30 horas, a realizarse en su sede Social sita en calle Avenida Argentina N°377, de la localidad de Pascanas, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 2) Motivos convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. El Secretario.

3 días - N° 495643 - s/c - 22/11/2023 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21/12/2023 a las 19:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Considerar lo tratado en las Asambleas de fecha 23/12/08, 29/12/09, 13/01/11 y 15/11/18. 3) Ratificar todo lo tratado en la asamblea de asociados de fecha 17/12/19. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos

y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 5) Tratamiento de la cuota societaria mensual. 6) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Secretario, Pro-secretario, 1er. Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: 2do. Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 7) Capitalización de Resultados No Asignados.

5 días - N° 495773 - s/c - 24/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/11/2023 convócase a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2023 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Doctor Manuel Belgrano 115, de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/08/2023. La Secretaria.

3 días - N° 495781 - s/c - 22/11/2023 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevaría a cabo el próximo Lunes 18 de Diciembre de 2023 a las 19 horas, en nuestra sede social ubicada en la calle 25 de Mayo N° 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura de la Asamblea y nombramiento de dos Asambleístas para que firmen junto con el Presidente y Secretario. 2) Razones por la cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Elección por Renovación total del Consejo Directivo, Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro Vocales Titulares y cuatro

suplentes, tres miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y tres Suplentes, por el término de 2 años. 5) Cierre de la Asamblea. María Elisa POLASTRELLI - Leonilda POLASTRELLI - SECRETARIA - PREDIDENTE.

3 días - N° 495409 - s/c - 21/11/2023 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS JOVITA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS JOVITA Convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Noviembre de 2023, a las 20 horas, en su sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, ejercicios finalizados el 30/09/2017, 30/09/218, 30/09/2020, 30/09/2021 y 30/09/2022.4) Renovación total de la comisión Directiva según lo reglamentado y por los términos estatutarios. 6) Renovación total de la Comisión revisora de cuentas según términos estatutarios.

3 días - N° 489204 - s/c - 21/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLÉTICA CENTENARIO

Convoca Asamblea General Ordinaria el 14 de Diciembre de 2023 a las 20.30 hs., en el salón principal de Soc.Rec. y Atl. Centenario, 9 de Julio N° 755, La Puerta, Dpto Río 1º, Cba. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 12 cerrado el 31 de Agosto de 2023, 3) Fijación del monto de cuota social. 4) Elección de autoridades. 5) Informe del presidente. El Consejo Directivo.

3 días - N° 495151 - s/c - 17/11/2023 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TOMASELLO, Aylén Y DNI:40080971 y JUAREZ MARTINEZ, Celia M DNI:26207414 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley

9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494626 - \$ 806,40 - 17/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SOLIS, Antonella DNI:44204659 y ARDISSONO, Ivana P DNI: 37615902 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494627 - \$ 796,60 - 17/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ANSELMO, Mario V DNI:42639304 y ALMADA, Maria L DNI: 33198821 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494630 - \$ 792,40 - 17/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CARENA MENVIELLE, Ismael I DNI:33750977 y NAJERA, Tomas DNI: 32099394 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494634 - \$ 802,20 - 17/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PRO-

VINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BERTI-NOTTI, Leandro F DNI:30552702 y NAZARALA, Adrian DNI:25082237 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494636 - \$ 799,40 - 17/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CAPITANI, Luciano R DNI:33264039 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494639 - \$ 750,40 - 17/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ORELLANO, Valeria S DNI:32916787 y MAURIZI MUCCILLO, Giuliano G DNI: 39825163 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494640 - \$ 814,80 - 17/11/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EMPREMET S.A.

Renuncia y Elección de autoridades - Mediante Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 01/06/2023 fueron aprobadas las renunciaciones presentadas por el Presidente Sr. Gustavo Daniel Elbaum y la Directora Suplente, Sra. Lorena Viviana Elbaum y se resolvió por unanimidad designar al Sr. Julio Antonio VISINTIN, DNI N 16.903.151, como Director titular en calidad de Presidente, al Sr. Mariano Adrián TALAMO, DNI N 21.966.538, como Director Titular

en calidad de Vicepresidente y al Sr. Gustavo Daniel ELBAUM, DNI N 7.993.416, como Director Suplente. En el mismo acto, las autoridades electas aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilitaciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 493690 - \$ 564,40 - 17/11/2023 - BOE

CENTRAL DISTRIBUCIONES S.A.

RIO CUARTO

Modificación de estatuto - Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por un (1) día que CENTRAL DISTRIBUCIONES S.A ha aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de accionistas del 30/10/2023 la reforma del objeto social a los fines de dar cumplimiento a las observaciones efectuadas por IPJ en expte 0007-227980/2023.- Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, el estatuto social de CENTRAL DISTRIBUCIONES S.A. es modificado en sus Art. 4° de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.

7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 493820 - \$ 3884,50 - 17/11/2023 - BOE

CENTRO EDUCATIVO NUEVA GENERACIÓN S.A.S.

CENTRO EDUCATIVO NUEVA GENERACIÓN S.A.S." (CUIT No. 30-71681901-5) - Por acta de Reunión N° 1, de fecha 06.11.2023, se resolvió la modificación del Artículo 7 del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7: "La administración estará a cargo de los Sres. Héctor Osmar Coutrix (D.N.I. No 32.681.830 y Diego Maximiliano Gómez (D.N.I. No 26.808.395), que revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma únicamente colegiada tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Paola Veróni-

ca Pardo (D.N.I. No 26.815.778) en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Asimismo, se aprobó la modificación del Artículo 8, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO 8 La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Héctor Osmar Coutrix (D.N.I. No 32.681.830) y Diego Maximiliano Gómez (D.N.I. No 26.808.395), en caso de ausencia o impedimento, corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 494338 - \$ 1510,45 - 17/11/2023 - BOE

SLEMAN S.A.

Constitución de fecha 27/09/2023. Socios: GONZALO JAIR SLEK, DNI 35.137.082, CUIT 20-35137082-4, nacido el 11/06/1990, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 36, lote 11, barrio Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y MARTIN MANSILLA, DNI 34.958.239, CUIT 20-34958239-3, nacido el 31/01/1990, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Avenida Goycochea 1636, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SLEMAN S.A. Sede: Calle Candonga 2108, departamento 5, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Acta de Constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Estatuto. Capital: El capital social es de pesos Quinientos Mil (\$ 500000), representado por Quinientos Mil (500000) acciones, de pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GONZALO JAIR

SLEK, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones. 2) MARTIN MANSILLA, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: MARTIN MANSILLA, DNI 34.958.239; Director Suplente: GONZALO JAIR SLEK, DNI 35.137.082. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 494472 - \$ 7323,40 - 17/11/2023 - BOE

LA REMOZADA S.A.

SATURNINO MARIA LASPIUR

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2020, Acta de Asamblea N° 16 se fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Angel LONGHI, DNI. 16.634.600, con domicilio especial en Rivadavia 22, Saturnino María Laspiur, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directora Suplente a la Sra. Marcela Raquel LONGHI, D.N.I. 12.751.788, con domicilio especial en José A. de Goycochea 2939, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Todos los mandatos hasta el 31/12/2022. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura, conforme al artículo 11° del Estatuto Social.

1 día - N° 494498 - \$ 1048,60 - 17/11/2023 - BOE

LA REMOZADA S.A.

SATURNINO MARIA LASPIUR

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 Acta de Asamblea N° 19 se fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Angel LONGHI, DNI. 16.634.600, con domicilio especial en Rivadavia 22, Saturnino María Laspiur, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directora Suplente a la Sra. Marcela Raquel LONGHI, D.N.I. 12.751.788, con domicilio

especial en José A. de Goyechea 2939, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Todos los mandatos hasta el 31/12/2025. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura, conforme al artículo 11° del Estatuto Social.

1 día - N° 494502 - \$ 1047,20 - 17/11/2023 - BOE

PAMPA DEL ESTE S.A.

SATURNINO MARIA LASPIUR

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2020, Acta de Asamblea N° 16 se fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Angel LONGHI, DNI. 16.634.600, con domicilio especial en Rivadavia 22, Saturnino María Laspiur, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directora Suplente a la Sra. Marcela Raquel LONGHI, D.N.I. 12.751.788, con domicilio especial en José A. de Goyechea 2939, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Todos los mandatos hasta el 31/12/2022. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura, conforme al artículo 11° del Estatuto Social.

1 día - N° 494508 - \$ 1052,80 - 17/11/2023 - BOE

PAMPA DEL ESTE S.A.

SATURNINO MARIA LASPIUR

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023, Acta de Asamblea N° 19 se fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Angel LONGHI, DNI. 16.634.600, con domicilio especial en Rivadavia 22, Saturnino María Laspiur, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directora Suplente a la Sra. Marcela Raquel LONGHI, D.N.I. 12.751.788, con domicilio especial en José A. de Goyechea 2939, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Todos los mandatos hasta el 31/12/2025. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura, conforme al artículo 11° del Estatuto Social.

1 día - N° 494512 - \$ 1052,80 - 17/11/2023 - BOE

GTFYS S.A.S.

VILLA ALLENDE

Constitución: Fecha 04/10/2023. Socios: 1) SANTIAGO ALEJO TOLOSA, D.N.I. N° 41.963.928, CUIT N° 20-41963928-2, nacido el día

13/08/1999, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Sebastián 1067, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "GTFYS S.A.S" Sede: Calle San Sebastián 1067, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas generales, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúa las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones de todo tipo de bebidas, restaurantes, comedores, organización y logísticas en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y eléctricos. 8) Producción, organización, y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones. Ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismos, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárteres y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerencia-

miento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y explotación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos mil sesenta y cuatro (2064.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO ALEJO TOLOSA, suscribe la cantidad de 100 acciones por un total de Doscientos Sesenta y cuatro mil (264.000) pesos. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. SANTIAGO ALEJO TOLOSA, D.N.I. N° 41.963.928 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FABIAN ALEJANDRO TOLOSA, D.N.I. N° 20.786.610 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO ALEJO TOLOSA, D.N.I. N° 41.963.928. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio Social: Cierra el 30/04 de cada año.

1 día - N° 494541 - \$ 6879,60 - 17/11/2023 - BOE

INTERTRADE ARGENTINA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Con fecha cuatro (04) de agosto de 2023, se realizó en la sede social Asamblea General Ordinaria unánime y auto convocada de accionistas, en la que se resolvió: Designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: PRESIDENTE: ARIEL MARCELO SQUILLARI, D.N.I. N° 20.998.210 y DIRECTORA SUPLENTE: ORIANA ANABEL SQUILLARI, D.N.I. N°40.109.128. Los cargos del

Directorio fueron aceptados en asamblea general ordinaria de fecha cuatro de agosto de 2023.-
1 día - N° 494580 - \$ 761,60 - 17/11/2023 - BOE

**INGENIEROS CONSULTORES
ESPECIALISTAS S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio con distribución de cargos, ambas de fecha 31/10/2013 por unanimidad se eligieron las siguientes autoridades por el término de 2 ejercicios PRESIDENTE: Ing. Carlos Alberto Klein; DNI 5.828.631, VICEPRESIDENTE: Gretel Klein, DNI 22.793.370; Director Titular: Karin Klein DNI 24.172.330. Directores suplentes: Susana Beatriz Lochedino DNI 5.184.076., Klein Guillermo Federico DNI 29.030.072 y Klein Walter DNI 27.957.287. Publíquese en el BOE 1 día.
1 día - N° 494611 - \$ 810,60 - 17/11/2023 - BOE

**INGENIEROS CONSULTORES
ESPECIALISTAS S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio con distribución de cargos, ambas de fecha 30/10/2015 por unanimidad se eligieron las siguientes autoridades por el término de 2 ejercicios PRESIDENTE: Ing. Carlos Alberto Klein; DNI 5.828.631, VICEPRESIDENTE: Gretel Klein, DNI 22.793.370; Director Titular: Karin Klein DNI 24.172.330 y Susana Beatriz Lochedino DNI 5.184.076. Directores suplentes Sr. Klein Guillermo Federico DNI 29.030.072 y Sr Klein Walter DNI 27.957.287. Publíquese en el BOE 1 día.-
1 día - N° 494612 - \$ 820,40 - 17/11/2023 - BOE

GUIFA S.R.L.

INRIVILLE

Acta de subsanación, "GUIFA Sociedad Simple", CUIT N°: 33-71688934-9 de fecha: 09/11/2023, en la localidad de Inrville, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, conforme lo dispuesto por el art. 25 LGS, se adopta el tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: 1) Pablo Sebastián Ceresa, argentino, nacido el 18/06/1992, con Documento de Identidad N° 36.818.365, CUIT N°: 20368183653, de profesión metalúrgico, casado en primeras nupcias con María Evangelina Suchevid, con domicilio real en calle Intendente D. Cartechini N° 145 de Inrville, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) Blas Ezequiel Uribe, argentino, nacido el 14/02/1993, soltero, con Documento de Identidad

N° 37.429.888, CUIT N° 20374298888, de profesión vendedor, con domicilio real en calle Belgrano N° 475 de Inrville, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "GUIFA S.R.L." Sede social: Calle Libertad N°535 de la localidad de Inrville, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, producción, elaboración de plantas de alimentos balanceados, moledoras, mezcladoras, como asimismo modificaciones o reparaciones de cualquier tipo de maquinaria agrícola nueva o usada, y cualquier otro artículo o maquinaria relacionado con lo agrícola ganadero, todo en el rubro metalúrgico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso las prescriptas en el artículo 375 y los títulos valores previstos en el Libro Tercero, Título 5, Capítulo 6 del Código Civil y Comercial. Capital: a) Suscripción: El capital social es de Pesos Diez millones ochocientos tres mil doscientos veinte con noventa y nueve centavos. (\$ 10.803.220,99), representado por mil (1000) cuotas sociales de pesos diez mil ochocientos tres con veintidós centavos, (\$10.803,22) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. a) El señor PABLO SEBASTIÁN CERESA suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez mil ochocientos tres con veintidós centavos (\$10.803,22) valor nominal cada una, equivalente a la cantidad de pesos cinco millones cuatrocientos un mil seiscientos diez con cuatrocientos noventa y cinco centavos. (\$ 5.401.610,495) y b) el señor BLAS EZEQUIEL URIBE suscribe quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez mil ochocientos tres con veintidós centavos (\$10.803,22) valor nominal cada una, equivalente a la cantidad de pesos cinco millones cuatrocientos un mil seiscientos diez con cuatrocientos noventa y cinco centavos. (\$ 5.401.610,495).- b) Integración: Tratándose de una subsanación, la suma de Pesos Diez millones ochocientos tres mil doscientos veinte con noventa y nueve centavos. (\$ 10.803.220,99) es integrada en su totalidad con el patrimonio de la sociedad subsanada según se consigna en el balance especial suscripto por Contador Público (Cr. Marcelo Alejandro Bosco, M.P. 10-15266-33) y Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Representación: La gerencia, administración, uso de la firma social y represen-

tación de la sociedad será ejercida por un plazo de diez años por el socio, Blas Ezequiel URIBE, D.N.I N° 37.429.888.-. Mientras que la gerencia, administración, uso de la firma social y representación en el carácter de suplente, será ejercida por el socio, Pablo Sebastián CERESA, D.N.I N° 36.818.365 por el plazo de diez años.- Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la ley 19550, no se designan síndicos, quedando facultados los socios a ejercer el derecho a contralor en los términos del art. 55 de la Ley 19.550.- Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

2 días - N° 494402 - \$ 14399,80 - 17/11/2023 - BOE

**INGENIEROS CONSULTORES
ESPECIALISTAS S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio con distribución de cargos, ambas de fecha 31/10/2017 por unanimidad se eligieron las siguientes autoridades por el término de 2 ejercicios PRESIDENTE: Ing. Carlos Alberto Klein; DNI 5.828.631, VICEPRESIDENTE: Gretel Klein, DNI 22.793.370; Director Titular: Karin Klein DNI 24.172.330 y Susana Beatriz Lochedino DNI 5.184.076. Directores suplentes Sr. Klein Guillermo Federico DNI 29.030.072 y Sr Klein Walter DNI 27.957.287. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 494614 - \$ 817,60 - 17/11/2023 - BOE

**INGENIEROS CONSULTORES
ESPECIALISTAS S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio con distribución de cargos, ambas de fecha 31/10/2019 por unanimidad se eligieron las siguientes autoridades por el término de 2 ejercicios PRESIDENTE: Ing. Carlos Alberto Klein; DNI 5.828.631, VICEPRESIDENTE: Gretel Klein, DNI 22.793.370; Director Titular: Karin Klein DNI 24.172.330 y Susana Beatriz Lochedino DNI 5.184.076. Directores suplentes Sr. Klein Guillermo Federico DNI 29.030.072 y Sr Klein Walter DNI 27.957.287. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 494616 - \$ 817,60 - 17/11/2023 - BOE

**INGENIEROS CONSULTORES
ESPECIALISTAS S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio con distribución de cargos, ambas de fecha

29/10/2021 por unanimidad se eligieron las siguientes autoridades por el término de 2 ejercicios PRESIDENTE: Ing. Carlos Alberto Klein; DNI 5.828.631, VICEPRESIDENTE: Gretel Klein, DNI 22.793.370; Director Titular: Karin Klein DNI 24.172.330 y Susana Beatriz Lochedino DNI 5.184.076. Directores suplentes Sr. Klein Guillermo Federico DNI 29.030.072 y Sr Klein Walter DNI 27.957.287. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 494619 - \$ 817,60 - 17/11/2023 - BOE

LA PIAMONTESA S.A.

BRINKMANN

Por Asamblea General Ordinaria del 19/10/23 quedó designado: 1) El siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Alberto Ericilio Andrés Giacosa, DNI 11.370.100; Vicepresidente: Daniel Aberaldo Giacosa, DNI 14.158.463, Directores Titulares: Susana Beatriz Giacosa, DNI N°12.751.525; Ana María Giacosa, DNI N° 13.479.921; Javier César Andrés Giacosa DNI 93.407.589 y como Directores Suplentes: Agustín Giacosa, DNI 34.416.903; Ornella Giacosa, DNI 30.954.982; Guillermo Riera, DNI 31.334.795 y María Silvina Miretti, DNI 30.786.408; y 2) los siguientes Síndicos por el término de 3 ejercicios: Síndico titular, Cra. Sandra Viviana Esquef DNI 17.368.002, MP:10.09127,8, y Síndico Suplente, Dr: Néstor Alejandro Gómez (h), DNI 20.188.217, MP: 5-343.

1 día - N° 494673 - \$ 1104,60 - 17/11/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO SANTO TOMAS S.A.A.C. E I.

MENDIOLAZA

Edicto complementario del Edicto N° 490042 del 25/10/2023 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 60 del día 02/10/2023, también se aprobaron la modificación de los siguientes artículos: ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de la ciudad Autónoma de Buenos Aires (Inscripta al N° 947, F° 153. Libro 74, Tomo "A" - Sociedades Anónimas, con fecha 30/03/1971 e Inscripta por cambio de Jurisdicción en el Registro Público de Córdoba, bajo Matrícula N° 14035 - A de fecha 24/09/2014. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto las

siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, hibernación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones, de toda clase en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización, acopio y transporte de granos, semillas y cereales de todo tipo. INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería: carne, grasa, sebo, lana, cuero, otros derivados, productos de la alimentación. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. ARTICULO 5: El capital social es de pesos Setecientos Sesenta mil (\$ 760.000.00), representado por Setecientos sesenta (760) acciones, de pesos Mil (\$ 1000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.

1 día - N° 494681 - \$ 3532,20 - 17/11/2023 - BOE

PANAMERICANA S.R.L.

VICUÑA MACKENNA

Aumento de capital- reforma de contrato - Por reunión de socios del 24/10/23 se resolvió elevar el capital social, que actualmente es de \$ 200.000,00, a la suma de \$ 12.200.000,00, es decir aumentar el capital social en \$ 12.000.000,00 mediante la capitalización de pasivos (prestamos de los socios) por \$ 12.000.000,00. El aumento de capital está representado por 60.000,00 cuotas sociales de \$ 200,00 valor nominal cada una. SUSCRIPCION: Pedro Esteban DNI 25.992.026, Carlos Martin Esteban DNI 27.893.592 y Jorge Esteban DNI 32.591.032 suscriben 20.000 cuotas por un valor total de \$ 4.000.000,00 cada uno respectivamente. Se reformo clausula cuarta del contrato social que queda redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 12.200.000,00.-), dividido en sesenta y un

mil (61.000) cuotas sociales de pesos doscientos (\$ 200,00.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Pedro Esteban, D.N.I. N° 25.992.026 suscribe veinte mil trescientos treinta y tres (20.333) cuotas por un valor total de pesos cuatro millones sesenta y seis mil seiscientos (\$ 4.066.600,00.-) que representan el 33,33% del capital social; Carlos Martin Esteban, D.N.I. N° 27.893.592 suscribe veinte mil trescientos treinta y cuatro (20.334) cuotas por un valor total de pesos cuatro millones sesenta y seis mil ochocientos (\$ 4.066.800,00.-) que representan el 33,34% del capital social y Jorge Esteban, D.N.I. N° 32.591.032 suscribe veinte mil trescientos treinta y tres (20.333) cuotas por un valor total de pesos cuatro millones sesenta y seis mil seiscientos (\$ 4.066.600,00.-) que representan el 33,33% del capital social. El capital suscrito se encuentra totalmente integrado.

1 día - N° 494750 - \$ 2454,20 - 17/11/2023 - BOE

VISCONTI HERMANOS S.A.

VILLA CONCEPCION DEL TIO

Por Asamblea General Ordinaria N°11, del 08/11/2023 se resolvió: 1. Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente: Por unanimidad se resuelve que todos los accionistas suscribirán el acta. Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración de la Asamblea el punto segundo del orden del día, que dice: 2. Subsanación de las observaciones realizadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en Expte. N°007-232822/2023: a) Por unanimidad se resuelve ratificar las Asambleas Ordinarias N°1, de fecha 30/10/2015, y N°4, de fecha 15/09/2017, y rectificar las mismas, atento que en la Asamblea N°1 de fecha 30/10/2015 se omitió involuntariamente transcribir los nombres de las autoridades electas, y en la Asamblea N°4 de fecha 15/09/2017 (ratificativa y rectificativa de la primera) se consignó errónea e involuntariamente el cargo para el que fue designado el Sr. Héctor Germán VISCONTI, DNI N°18.125.993, por lo que en este acto se procede a rectificar el punto 2. b) de dicha Asamblea, el que quedará redactado de la siguiente manera: Las autoridades electas fueron Raúl Alberto VISCONTI, DNI N°14.504.579, como Director Titular y Presidente; Eduardo Anselmo Pedro VISCONTI, DNI N°17.069.422, como Director titular y Vicepresidente; Sergio Nicolás VISCONTI, DNI N°23.018.381, como Director Titular; y Héctor Germán VISCONTI, DNI N°18.125.993, como Director Suplente. b) Asimismo, atento haberse omitido en la Asamblea N°4, de fecha 15/09/2017, la aceptación de

los cargos electos y la constitución de domicilio especial por parte de las referidas autoridades, en éste acto los Sres. Raúl Alberto VISCONTI, DNI N°14.504.579, en su carácter de Director Titular y Presidente; Eduardo Anselmo Pedro VISCONTI, DNI N°17.069.422, en su carácter de Director Titular y Vicepresidente; Sergio Nicolás VISCONTI, DNI N°23.018.381, en su carácter de Director Titular; y Héctor Germán VISCONTI, DNI N°18.125.993, en su carácter de Director Suplente, aceptan en forma expresa las designaciones efectuadas oportunamente, bajo las responsabilidades de ley, notificándose del tiempo de duración de los referidos mandatos, manifestando, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en la sede de la empresa, sita en Bv. Córdoba esquina Entre Ríos de villa Concepción del Tío.

1 día - N° 494757 - \$ 3385,20 - 17/11/2023 - BOE

PAUTASSO HNOS. S.A.

VICUÑA MACKENNA

Aumento de capital- reforma de estatuto - Por Asamblea General Extraordinaria del 12/01/22 se resolvió elevar el capital social, que actualmente es de \$ 30.000,00, a la suma de \$ 24.000.000,00, es decir aumentar el capital social en \$ 23.970.000,00 mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 6.340.182,35; capitalización de pasivos (cuentas particulares de los socios) por \$ 14.886.521,21, ajuste de capital por la suma de \$ 2.530.074,02, y capitalización (parcial) de Resultados No Asignados por la suma de \$ 213.222,42. Se emiten 239.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción y de un valor nominal de \$100,00 cada una. SUSCRIPCIÓN: Jorge Federico Pautasso DNI 25.139.139 suscribe 119.850 acciones por un valor nominal de \$ 11.985.000,00 y Diego Hernán Pautasso DNI 26.546.583 suscribe 119.850 acciones por un valor nominal de \$ 11.985.000,00. Se reforma el artículo quinto del estatuto social, que queda redactado: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 24.000.000,00) representado por doscientas cuarenta mil (240.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de cien pesos (\$100,00) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 187 de la Ley N° 19.550. El

capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550."

1 día - N° 494765 - \$ 2268 - 17/11/2023 - BOE

DESAYUNOS CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2023. Socios:1) LUCIANO LEONEL PUNTILLO, DNI N° 29.711.422, CUIT N° 20-29711422-1, nacido el 04/09/1982, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en Calle Nuñez Cabeza De Vaca Alvar 2855, Dpto. A, B° Cerro Chico de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Pcia. de Cba., Rep. Arg., y;2) JULIETA VERCELLONE, DNI N° 37.374.321, CUIT N° 27-37374321-1, nacida el 30/04/1993, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real en calle Potosi 1049, barrio Pueyrredon de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Pcia. de Cba., Rep. Arg. Denominación: DESAYUNOS CORDOBA S.A.S. Domicilio: Jurisdicción de la Pcia. de Cba. Sede Social: Calle Lima 74, piso PA, departamento 2, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba, Rep. Arg. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- GASTRONOMIA: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, desayunos sorpresa y demás actividades afines a la gastronomía; B-COMERCIAL: Mediante la fabricación, compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización a través de todos los medios legalmente autorizados incluido el comercio electrónico de tazas, platos, tablas, bandejas y demás productos utilizados para la preparación de desayunos y meriendas sorpresas como así también todo tipo de artículos de decoración para eventos. C-MANDATARIA: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o fideicomisaria de cualquier emprendimiento. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos \$300.000 representado por 300 acciones de \$1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) LUCIANO LEONEL PUNTILLO, suscribe la cantidad de 150 acciones y; 2) JULIETA VERCELLONE, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. LUCIANO LEONEL PUNTILLO, DNI N° 29.711.422 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Srta. JULIETA VERCELLONE, DNI N° 37.374.321 tendrá el carácter de administradora suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Luciano Leonel Puntillo, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09..

1 día - N° 494806 - \$ 3653,50 - 17/11/2023 - BOE

CNTN S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Por Acto Constitutivo del 09/11/2023 los socios: JOAQUIN IVAN CONTINI, DNI 32097322, argentino, nacido el 18/05/1986, comerciante, soltero, domicilio en Florida 450; y ALAN GUIDO CONTINI, DNI 32815949, argentino, nacido el 25/07/1987, comerciante, soltero, domicilio en Estados Unidos 318, PB "B"; ambos de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba; constituyen "CNTN S.R.L." con sede y domicilio social en Florida 450, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: A) Servicio de mantenimiento y reparación del motor, mecánica integral y arreglos de electricidad automotor y todo tipo de vehículos; B) Instalación y reparación de sistema de alarmas y seguridad de todo tipo de vehículos y sus accesorios C) Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de repuestos, partes, piezas, baterías, lubricantes y accesorios nuevos o usados para automotores, camiones, auxilios, carrocerías, maquinaria agrícola, motos, bicicletas y toda máquina o insumo

complementario; D) Importar y/o exportar los artículos indicados en los puntos precedentes. E) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto y solicitando las respectivas autorizaciones a los entes competentes. Capital social: \$100.000 dividido en 100 cuotas sociales de valor nominal \$1000 cada una que suscriben: JOAQUIN IVAN CONTINI 50 cuotas y ALAN GUIDO CONTINI 50 cuotas que integran en su totalidad mediante bienes muebles no registrables que no constituyen fondo de comercio. Administración y representación ejercida por JOAQUIN IVAN CONTINI DNI 32097322, socio-gerente por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio social: 31/10.

1 día - N° 494852 - \$ 2012,35 - 17/11/2023 - BOE

PAREDES CEREALES S.A.

BALLESTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACIÓN DE ESTATUTO - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2023, se eligen como Directores Titulares por un plazo de tres ejercicios comerciales a la Sra. Alejandra Martina Paredes, DNI 26.207.203, como Presidente y Gerente de Administración, el Sr. Patricio Manuel Paredes, DNI N° 23.497.539, como Vicepresidente y Gerente de Producción Agropecuaria, el Sr. Juan Pablo Paredes, DNI 28.064.222, como Director Titular y Gerente de Producción Agropecuaria, el Sr. Ricardo Bernardino Paredes, DNI N° 25.289.631, como Director Titular y Gerente de Acopio y Logística, y la Sra. María Eugenia Paredes, DNI 24.119.307 como Directora Titular y Gerente de Comercialización, y, como Directora Suplente: a la Sra. Valentina Ferez, DNI 40.973.802, fijando todos domicilio especial en Ruta Nacional N°9 Km.530, Ballesteros, Córdoba. Asimismo se modifica el art. 3 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: 1- La compra, venta, distribución, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con todo tipo de productos y sub-productos del

agro y la ganadería y demás frutos del país o del extranjero. 2- Actuar como agente de seguros. 3- Compra, venta, importación y exportación de maquinarias e implementos en general y de todo tipo de bienes de trabajo y consumo. 4- Realizar operaciones relacionadas con la compra, venta, comercialización, reparto y distribución de combustibles y lubricantes inclusive la explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustible y lubricantes y anexos al ramo por mayor y por menor y todos los actos conducentes a tales fines. b) INDUSTRIALES: Fabricación de todo tipo de productos vinculados con la actividad mencionada en el punto a)1- del presente artículo. c) AGROPECUARIAS: El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines, incluso la producción de semillas fiscalizada e identificada. d) FINANCIERAS: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión mediante capital propio y con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiación de compras que terceros realicen con la sociedad, otorgar créditos a terceros con o sin garantías o con o sin hipotecas, warrants o cualquier otro tipo de garantías. e) TRANSPORTE: 1- Servicios de logística para el transporte nacional o internacional, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie. 2- Transporte nacional e internacional: por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros. 3- Distribución: realizar el reparto, asignar y entregar mercadería y bienes a los destinos, ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes. 4- Consultoría: asesoramiento y estudio de estrategias de logísticas para empresas. f) INVERSION: Comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de leasing, emitir obligaciones negociables y comercializarlos. Pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto. g) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. h) CONSTRUCCIÓN: Realizar la Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, obras de infraestructura para loteos residenciales o industriales, construcción de edificios, viviendas, locales co-

merciales y plantas industriales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna clase, la totalidad de gestiones y/o tareas lícitas que resulten menester, ya sean estas administrativas, financieras o de cualquier otra índole."

1 día - N° 494882 - \$ 4424,20 - 17/11/2023 - BOE

APCTS GROUP S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/11/2023, autoconvocada en la sede de la sociedad, se resolvió por unanimidad aprobar la Reforma del Estatuto en su artículo 8, habiendo quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ELIZABETH BARBERO D.N.I. N° 16.653.505, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 495740 - \$ 915 - 17/11/2023 - BOE

INGENIEROS CONSULTORES ESPECIALISTAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2023 ratificativas de actas de Asambleas General Ordinaria de fechas 31/10/2013, 30/10/2015, 31/10/2017, 31/10/2019 y 29/10/2021 y Acta de directorio de fecha 29/09/2023 ratificativa de actas de directorio de fechas 31/10/2013, 30/10/2015, 31/10/2017, 31/10/2019 y 29/10/2021 se han elegido y distribuido los siguientes cargos por el término de dos ejercicios: PRESIDENTE : Ing. Carlos Alberto Klein; DNI 5.828.631, CUIT 20-05828631-2, argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 09/04/1944, casado, profesión ingeniero mecánico aeronáutico, con domicilio en Peru N°1489, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; VICEPRESIDENTE: Gretel Klein, DNI 22.793.370, cuit 23-22793370-4, argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 04/09/1972, divorciada, profesión contadora pública, con domicilio en Mirador N°2395, Duplex 2, Barrio Parque Capital, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTORES TITULARES: Karin Klein DNI 24.172.330, cuit 27-24172330-0, argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 31/08/1974, casada, profesión arquitecta, con domicilio en Paraná N°462, Dpto 3, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y Sra Susana Beatriz Lochedino DNI

5.184.076, cuit 27-05184076-0, argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 3/08/1945, casada, profesión empleada, con domicilio en Perú N°1489, Barrio Cupani, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTORES SUPLENTE : Sr Guillermo Federico Klein; DNI 29.030.072, CUIT 20-29030072-0, argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 13/09/1981, casado, profesión creativo publicitario, con domicilio en Juana Azurduy N°426, Barrio Alto Alberdi, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Fijan domicilio especial en la sede social.-

1 día - N° 494622 - \$ 2774,80 - 17/11/2023 - BOE

RESIDENCIAL CAMACHO SAS

Por Acta de Reunión de Socios del 14/11/2023, Se aprueba la Renuncia y Gestión de la administración al día de la fecha: Administrador titular: Margarita Camacho, DNI: 93.313.578, y el Administrador Suplente: Eduardo Martin Zotar Camacho, DNI: 30.969.365; se designan nuevos administradores por tiempo indeterminado, a los Sres Eduardo Martin Zotar Camacho, DNI: 30.969.365, y La Srta. Sara del Valle Zotar Camacho, DNI: 25.267.198, como administradores titulares y al Sr. Daniel Alberto Abreu, DNI: 26.612.295, CUIT: 20-26612295-1, como administrador suplente.- Modifica los artículos 7 y 8 quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Eduardo Martin Zotar Camacho, DNI: 30.969.365, y la Srta Sara del Valle Zotar Camacho, DNI: 25.267.198, quienes revestirán los cargos de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendiente al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Daniel Alberto Abreu, DNI: 26.612.295, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. Los nombrados, presente en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley. Se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- ARTICULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Eduardo Martin Zotar Camacho, DNI: 30.969.365, y/o la Srta Sara del Valle Zotar Camacho, DNI: 25.267.198, actuando de manera indistinta; en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su

caso al socio único la designación de su reemplazante. Duraran en su cargo, mientras no sea removido por justa causa.- Cambio de Domicilio de la Sede Social a Calle Corrientes587, B° Centro, de la Cdad de Cba, Depto. Capital, Prov de Cba, Rep Argentina.

1 día - N° 494921 - \$ 2068 - 17/11/2023 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

SOINAGRO S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES - Por Acta de Reunión de Socios N°17 de fecha 22/08/2018, ratificada por Actas de Reunión de Socios N°22 de fecha 15/03/2023 y N°24 de fecha 13/11/2023, la Sra. María Cecilia Chiappero, argentina, DNI N°16.501.095, divorciada, Profesora, con domicilio real en calle Samuel Morse N°2084 de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital de la Provincia de Córdoba cedió al Sr. Líder Raúl Chiappero, argentino, L.E. N°6.287.161, divorciado, Ingeniero, con domicilio real en calle Sarmiento N°464 de la ciudad de Villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo de la Pcia. de Córdoba, la cantidad total de quince (15) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una y representativas del cinco por ciento del capital social y los socios resuelven no modificar la clausula cuarta del Contrato Social ya que se encuentra actualizada en virtud de Acta de Reunión de Socios N°23 de fecha 16/06/2023.

1 día - N° 494926 - \$ 739,75 - 17/11/2023 - BOE

HUGO ALBERTO PEREZ S.A.S.

ALMAFUERTE

Por acta de reunión de fecha 30-09-21, renunció a su cargo el Administrador Suplente Guillermo Claudio PEREZ. Se designó Adm.Suplente: Ana Esther MARTINEZ DNI:6.171.491.Por acta de reunión de fecha 29-10-23, el único socio Hugo Alberto PEREZ, resolvió rectificar el acta del 15-09-2023, la reconducción de la sociedad, y aumento de capital social. Los art. 3,5 y 7 del Estatuto social quedan así redactados: ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en cinco (5) años, contados desde la fecha de inscripción de la presente acta en el Registro Público."ARTICULO 5: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA MIL (\$340.000) representado por 340 acciones de pesos \$ 1.000.-valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" con derecho a un voto por acción, El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."ARTICULO 7: "La administración estará a cargo de: Hugo Alberto PEREZ DNI: 6.609.725,

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Ana Esther MARTINEZ DNI: 6.171.491, en el carácter de administradora suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Hugo Alberto PEREZ quien continúa como representante de la sociedad y Ana Esther MARTINEZ, constituyen dom. Especial: Av. Urquiza 20 B°Las Heras ciudad de Almafuerde, Pcia Cba. El aumento de Capital suscribe el único socio en su totalidad e integra 25% en dinero y saldo a dos años de la fecha de la reunión. Se rectifico edicto 487179 publ.17-10-23.

1 día - N° 494958 - \$ 2098,45 - 17/11/2023 - BOE

CZERCLIMA S.A.

LA CALERA

Constitución - Fecha: 13/11/2023. Socios: Daniel Víctor CZERNICHOW, argentino, DNI 10232927, CUIT 23-10232927-9, divorciado, masculino, nacido el 17/12/1951, Comerciante, y Sabrina Emilce CZERNICHOW, argentina, DNI 30.336.802, CUIL 27-30336802-2, soltera, femenina, nacida el 07/04/1983, comerciante, ambos con domicilio en calle Jorge Luis Borges 489, Manzana 218, Lote 6, Barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba. Denominación: CZERCLIMA S.A. Sede social: Jorge Luis Borges 489, Manzana 218, Lote 6, Barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. Duración: noventa años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tiene por objeto la comercialización de todo tipo de bienes relacionados con la industria del frío y del calor -en estado sólido, líquido y/o gaseoso- destinados a la climatización, refrigeración y/o calefacción, residencial, comercial, industrial, y/o de cualquier otra índole. A tales fines la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: Diseño, creación, producción y fabricación digital, a partir de modelos en forma-

to 3D, o la tecnología que lo reemplace en el futuro, y/o fabricación aditiva a partir de un torneado de piezas tales como bujes, niples, roscas y otros componentes similares de escasa magnitud para los bienes propios de su objeto. B) COMERCIALES: compra, venta, permuta, distribución, consignación, representación, suministro, importación, exportación, depósito y/o almacenamiento de materias primas, productos y subproductos, mercaderías, accesorios, repuestos, sean o no de su propia elaboración, materiales, equipos, repuestos, accesorios y componentes de artefactos mecánicos, eléctricos y de cualquier otro tipo relacionados con su objeto; pudiendo a tal fin establecer depósitos o locales de comercialización al por mayor y menor. C) SERVICIOS. Servicios de Instalación de productos, diseño, balances térmicos, servicios de mantenimiento y reparación post venta. Servicios de consultoría, auditoría, inspección, medición, análisis, dictamen, investigación, desarrollo, control y evaluación técnica para la eficiencia de sistemas o aparatos de climatización y consumo sustentable. Prestación de servicios de organización, asesoramiento comercial y técnico, derivados de la comercialización, instalación, distribución y/o transporte de las materias primas o productos propios de su objeto social. D) MANDATOS Y REPRESENTACIONES Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, fideicomiso, intermediación y/o gestiones de negocios en la comercialización de los bienes propios de su objeto. Dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. Organización, desarrollo, gerenciamiento y fiscalización de marcas, propias o de terceros, para la comercialización de los bienes derivados de su objeto social, sea por mayor o menor. Podrá registrar, adquirir, ceder, transferir o administrar marcas de fábrica y de comercio, nombres comerciales, modelos industriales, emblemas, isologos, franquicias, subfranquicias, patentes de invención, formas o procedimientos de instalación y/o construcción, aceptar o acordar regalías. Asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones o concursos públicos o privados de servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de la documentación de licitaciones, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de prestaciones y justificaciones ante organismos públicos y/o privados, nacionales e internacionales, de los bienes relativos a su objeto. Ejercer la representación como agente oficial de empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercializa-

ción y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas propias de su objeto. E) CONSTRUCCIÓN. Compraventa de artículos para la construcción, inclusive los premoldeados o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones complementarias; materiales, elementos, productos, maquinarias, equipos, accesorios y repuestos, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de estructura por sistemas tradicionales y/o prefabricados en existencia o a crearse. Construcciones en general, dirección y supervisión de obras para uso y sostenimiento estructural, estudios de ingeniería, montajes industriales de toda clase de materiales, y provisión de los elementos necesarios para la instalación integral de equipos de climatización. F) LICITACIONES: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o compulsas de precios y ofertas, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole respecto a los bienes relacionados a su objeto. G) EXPORTADORA E IMPORTADORA: efectuar operaciones de exportación e importación de materias primas, productos, maquinarias, rodados, muebles y útiles, insumos, herramientas y/o repuestos, necesarios para el cumplimiento directo del objeto. Operar como comisionista, mandataria o ejecutante en operatorias de comercio exterior, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes, contactar a importadores o mayoristas y toda otra diligencia atinente a bienes relacionados con el objeto social. Intermediación en la adquisición de bienes propios de su objeto en el mercado interior para su posterior exportación y el mercado exterior para su posterior importación; promoción y comercialización de productos nacionales en el mercado internacional; importaciones de bienes propios de su objeto para abastecer el mercado interno, o para transformarlos y exportarlos. H) TRANSPORTE: transporte nacional e internacional, en equipos de carga generales y/o especiales, propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. I) FINANCIERAS participar –con fondos propios– mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin

ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. Otorgar toda clase de garantías reales y personales en negocios propios y a favor de terceros, pudiendo además, afianzar y garantizar obligaciones de terceros -personas humanas o jurídicas- como fiador, avalista o con cualquier otro carácter, incluso constituirse en deudor mancomunado o solidario con los bienes de la sociedad. La totalidad de los servicios descritos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. La sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, percibir regalías, participar en licitaciones públicas y privadas, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresa (U.T.E.), consorcios y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado totalmente con el objeto social; fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar todo tipo de contratos, incluidos la locación y sublocación de inmuebles y/o espacios destinados a la comercialización de productos relacionados con su objeto, y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: se establece en \$ 200.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de pesos \$ 100.- valor nominal cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Daniel Víctor CZERNICHOW, 1.000 acciones y Sabrina Emilce CZERNICHOW, 1.000 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en

caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Representación legal y el uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Primer Directorio: Director Titular y Presidente Daniel Víctor CZERNICHOW y Directora Suplente Sabrina Emilce CZERNICHOW. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

1 día - N° 494979 - \$ 10350,40 - 17/11/2023 - BOE

LA MORALEJA S.R.L.

SAN FRANCISCO

RECTIFICATIVA/ RATIFICATIVA. Por acta de reunión de fecha 19/07/2023 se resolvió: 1) Rectificación y ratificación del Acta Social de fecha 21/04/2023, por la misma se ratificaron las actas de fecha del 17/07/2020 y 07/09/2020, por último se procedió a la rectificación y ratificación del acta social de fecha 19/11/2020, por la misma se adecuó a la legislación vigente el valor de la cuota social; 2) Ratificación de acta de fecha 15/03/2021 y su Acta rectificativa de fecha 17/03/2021, en donde se aprobó la cesión de cuotas sociales e incorporación de un nuevo socio, modificación de estatuto en su artículo cuarto y quinto, adecuación y ordenamiento del texto social.-

1 día - N° 495043 - \$ 509,80 - 17/11/2023 - BOE

FUENTE FRIA S.A.

CANALS

Cambio jurisdicción - Cambio sede social - Aumento de capital- Modificación de estatuto - Edicto rectificativo - En Publicación N° 489715 de fecha 27/10/2023 se deslizo un error de tipeo en la redacción del nuevo artículo 3°, procediéndose a publicar el artículo tercero reformado nuevamente, el que quedara redactado de la siguiente manera: "TERCERO: El Capital Social es de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL (\$ 1.200.000,00), representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$1,-) cada una, valor nominal, Clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Este capital puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la ley General de Sociedades N° 19.550 texto vigente. Las acciones que en el futuro se emitan será nominativas no en-

dosables, ordinarias o preferidas, o podrán ser de otras características si la legislación vigente en tal oportunidad así lo permitiera. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la citada Ley. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción." Se deja así subsanado el error.

1 día - N° 495159 - \$ 1302,55 - 17/11/2023 - BOE

AMAZING DELIVERY S.R.L.

AMAZING DELIVERY S.R.L.(antes RAPIBOY S.R.L.). Edicto Complementario del edicto 492270 del 07-11-2023 - Por Acta de REUNIÓN DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL. CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL, de fecha 18/10/2023 se aprobó además la cesión de la propiedad de las 30 cuotas sociales de sus respectivas propiedades de los cedentes a razón de 10 cuotas sociales a cada uno de ellos, a saber el Sr. Lucio Hernán Paone, D.N.I. N° 34.700.443, la cantidad de Diez (10) cuotas sociales; Francisco María Copello, D.N.I. N° 35.971.283 la cantidad de Diez (10) cuotas sociales y el señor Alejandro Agustín Guzmán, D.N.I. N° 32.373.748, la cantidad de Diez (10) cuotas sociales, al cesionario Agustín ACHAVAL PALACIO, D.N.I. N° D.N.I. N° 93.701.898, quien recibe de total conformidad las cuotas sociales objeto de la cesión.

1 día - N° 495098 - \$ 691,45 - 17/11/2023 - BOE

CRESUR S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Reunión de Socios, de fecha 22/09/2023, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Ignacio Garzón 3281, 1° "A" Barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 495567 - \$ 383,60 - 17/11/2023 - BOE

24HS S.A.

Mediante Acta Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 14/11/2023 fueron elegidos y designados por el término estatutario de dos ejercicios contables a partir de su nombramiento y hasta el 31/12/2024, quedando como Directores Titulares: Antonio Olive DNI 20.832.802 y Leticia Mariana Alberto DNI 32.530.960; ejerciendo el pri-

mero de ellos el cargo de Presidente (Sr. Olive), y la segunda el cargo de Vicepresidente (Sra. Alberto). Y para el cargo de Director Suplente a Noelia Beatriz Pérez Caretta DNI 30.726.756. Los directores electos aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley; fijando domicilio especial en calle Duarte Quirós 1224 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 495177 - \$ 581,20 - 17/11/2023 - BOE

TOKENIZA2 SAS

TOKENIZA2 SAS CUIT N° 30-71710686-1. CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS. Por Reunión del Órgano de Administración del 14/11/2023 se resolvió CONVOCAR a los Señores accionistas de TOKENIZA SAS a REUNION DE SOCIOS para el día OCHO DE DICIEMBRE de 2023 (8/12/2023) a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dean Funes Nro. 163 2do piso Of. 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Declaración de Validez de la Reunión de Socios. Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Ratificación de las decisiones tomadas en Reunión de Socios del 3/8/2023 y del 22/11/2023; 3) Toma de razón y ratificación de la aceptación de Mutuo en moneda extranjera; 4) Condonación de sueldos socios por los períodos 08/2023 y 09/2023.

5 días - N° 495257 - \$ 7006 - 23/11/2023 - BOE

VLUMK S.A.S.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Constitución: Instrumento constitutivo de VLUMK S.A.S.; fecha del acto constitutivo 14/11/2023; 1- Socio Sr. Alejandro Raúl Lorca; 46 años de edad; estado civil casado; nacionalidad argentino; de profesión comerciante; domiciliado en Julio Cortázar 46 de Santa Rosa de Calamuchita (Cba.); DNI 25783299; CUIT 20257832997; 2- Denominación social VLUMK S.A.S.; 3- Domicilio social en calle Julio Cortázar 46 de Santa Rosa de Calamuchita (Cba.); 4- Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con los siguientes rubros y/o actividades: a) Bienes materiales e inmateria-

les que integran el sector ferretero, de la construcción y terminaciones; b) Compra y venta de materias primas, productos semielaborados y/o terminados, productos metálicos, de plástico, madera o derivados de minerales y/o derivados; c) Comercialización de productos aplicados a la construcción, como herramientas manuales, eléctricas y/o a combustión, fijaciones, tornillos, productos sanitarios y eléctricos, etc.; d) Fabricación y/o comercialización de muebles, productos de decoración y sus terminaciones; e) Prestación de servicios por comisiones, y; f) Asesoramiento comercial; 5- Plazo de duración 99 años; 6- Capital social pesos dos millones (\$ 2.000.000,00), representado por acciones escriturales de \$1 valor nominal c/u y de un voto, 100% suscriptas: Alejandro Raúl Lorca, 2.000.000 de acciones; 7- Administradores y representantes legales en forma indistinta: a) Administrador titular Sr. Alejandro Raúl Lorca, con domicilio especial en sede social; b) Administradora suplente Sra. Carina Susana López, con domicilio especial en sede social; todos por plazo indeterminado; 8- Prescinde del órgano de fiscalización; 9- fecha de cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 495331 - \$ 2941,40 - 17/11/2023 - BOE

LBK WORKS AND ASSEMBLIES S.A.S.

Constitución de fecha 1 de noviembre de 2023. Socios: 1) LUIS DIEGO ENRIQUE BROUWER DE KONING, D.N.I. N° 27.249.501, CUITI CUIL N° 20-27249501-8, nacido el día 21/05/1979, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Nazaret 2954, manzana -, lote -, barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LBK WORKS AND ASSEMBLIES S.A.S., Sede social: Calle Nazaret 2954, barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros, O asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal!. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (\$292000.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Veintinueve Con Veinte Céntimos (\$29.20) valor

nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: LUIS DIEGO ENRIQUE BROUWER DE KONING, suscribe la cantidad de 10.000 acciones. Administración estará a cargo de: LUIS DIEGO ENRIQUE BROUWER DE KONING D.N.I. N° 27.249.501 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. LOURDES LETICIA DE LAS MERCEDES BROUWER DE KONING, D.N.I. N° 25.247.045 en el carácter de administradora Suplente. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUIS DIEGO ENRIQUE BROUWER DE KONING D.N.I. N° 27.249.501. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 495569 - \$ 8544,60 - 17/11/2023 - BOE

BANZAI CORDOBA S.A.S.

VILLA MARIA

REUNION DE SOCIOS AUTOCONVOCADA UNANIME. Por Acta N° 2 de Reunión de Socios de fecha 13/11/2023 se aprobó la renuncia del Administrador Suplente Nickel Ana Laura D.N.I. 28.064.267, se aprobó la cesión de acciones, se aprobó la designación del nuevo Administrador Suplente a cargo del Sr. Rodríguez Castillo Luis Enrique D.N.I. 93.972.818, se aprobó el cambio de sede social fijando nuevo domicilio en la Calle Tucuman 3194 esquina Chubut, de la Ciudad de Villa Maria, Cordoba y también se aprobó la reforma del punto primero y del art. 7 del Instrumento Constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: PRIMERO: Constituir una Sociedad por Acciones Simplificada denominada BANZAI CORDOBA S.A.S., con sede social en calle Tucumán 3194 esquina Chubut, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. ADMINISTRACION – REPRESENTACION – USO DE FIRMA. ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de COSTANTINO FERNANDO JESUS D.N.I. N° 27.070.425 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada –según el caso– tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a RODRIGUEZ CASTILLO LUIS ENRIQUE D.N.I. N° 93.972.818 en el carácter

de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Publíquese un día.

1 día - N° 495582 - \$ 3138,60 - 17/11/2023 - BOE

GRANITOS LUNA SRL

PRORRGA DE CONTRATO - Por Acta de Reunión Unánime de Socios, los señores Gustavo Rubén Luna, DNI 22.292.079, y Mario Alberto Luna DNI 23.345.134 han aprobado la prórroga de la duración de la sociedad y readecuar su vigencia prorrogando el plazo por cincuenta -50- años contados desde la fecha de constitución y ratificando el resto de contrato social, por lo cual la cláusula SEGUNDA del referido instrumento constitutivo queda redactada de la siguiente manera: "La duración de la Sociedad se fija en Cincuenta años, a contarse desde el día veintidós de octubre de dos mil ocho. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la sociedad." La Playa, Departamento Minas 27-10-2023.

1 día - N° 495645 - \$ 1204 - 17/11/2023 - BOE

KROPS S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de socios N° 1 de fecha 12.07.2021, los Sres. socios de Krops S.R.L. resolvieron por unanimidad de votos: Aprobar la transcripción del Acta de Reunión de socios de fecha 04.08.2020, ratificando la totalidad de las decisiones adoptadas mediante la mencionada Acta de Reunión de socios de fecha 04.08.2020 que resolvió por unanimidad de votos: (i) Aprobar la cesión de sesenta (60) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una por parte del socio cedente Sr. Mario Agustín Martínez Preaud, D.N.I. n° 8.598.299, CUIT n° 20-08598299-1, de profesión Comerciante, argentino, estado civil viudo, mayor de edad, nacido el 27/02/1951, con domicilio en Parcela n° 275, Circ. D s/n, Zona Rural del Departamento Almirante Brown, Provincia de Chaco, a la cesionaria Sra. María José Martínez Preaud, D.N.I. n° 26.087.701, CUIT n° 27-26087701-7, de profesión comerciante, argentina, estado civil soltera, nacida el 10/11/1977, con domicilio en calle Güemes N° 463, 7° A, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, instrumentada mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 04 de agosto de 2020; (ii) Modificar la Cláusula Quin-

ta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "Quinta - Capital Social: El capital social es de pesos sesenta mil (\$60.000), divididos en seiscientos (600) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: Sr. Marcelo Agustín Martínez, suscribe quinientas cuarenta (540) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalente al noventa por ciento (90%) del capital social y la Sra. María José Martínez Preaud suscribe sesenta (60) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00), equivalente al diez por ciento (10%) del capital social. Comprometiéndose a integrar el saldo restante del capital social en el término de ley a contar de la inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio."

1 día - N° 495591 - \$ 3347,70 - 17/11/2023 - BOE

PONTIS S.A.

ADELIA MARIA

PONTIS S.A. - GABRIEL ALFREDO IBAÑEZ. REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL - FUSION POR ABSORCION - A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: PONTIS S.A. con domicilio en Leopoldo Lugones 988, Adelia María, Dpto. Río Cuarto Pvcia Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio - Provincia de Córdoba, bajo el Número 33264-A, de fecha 26-09-2022 CUIT 30-71777425-2 Empresa Absorbida: Explotación ganadera unipersonal Gabriel Alfredo Ibañez (en adelante GAI) con domicilio en Leopoldo Lugones 988, Adelia María, Dpto. Río Cuarto Pvcia Córdoba, CUIT 20-14624542-1. Fusión: PONTIS S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y GAI, es la empresa absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al Acuerdo Previo de Fusión suscripto entre la representante legal de PONTIS S.A. y el Sr. Gabriel Alfredo Ibañez el 14/09/2023 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de PONTIS S.A. del 25/09/2023 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PONTIS S.A. del 05/10/2023. La fusión se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de agosto de 2023 de PONTIS S.A. y GAI, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: PONTIS S.A.: Activo: \$34.065.862,32. Pasivo: \$14.303.120,00. Patrimonio Neto: \$19.762.742,32; y GAI: Activo: \$61.217.088,08. Pasivo: \$25.166.455,96. Patrimonio Neto: \$36.050.632,12. PONTIS S.A. aumentará su capital social en la suma de \$36.137.257,68 conformando así un capital de \$55.900.000,00. PONTIS S.A. mantiene su actual denominación, su

tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Leopoldo Lugones N° 988, Adelia María, Dpto. Río Cuarto, Pvcia. Córdoba.

3 días - N° 495607 - \$ 8793,60 - 22/11/2023 - BOE

SIEMBRO HOLDING CORP.

El día cuatro de junio de dos mil veintitrés el Sr. Nicolas Eduardo Simonassi, Director de SIEMBRO HOLDING CORP, sociedad extranjera constituida e inscrita en las Islas Vírgenes Británicas bajo el BVI COMPANY NUMBER: 1971292, con sede social sita en calle 80 Main Street, PO Box 3200, Road Town, Tortola, resolvió: 1) Inscribir la sociedad SIEMBRO HOLDING CORP. en la Provincia de Córdoba, República Argentina, de acuerdo a lo dispuesto en el art 123 de la Ley General de Sociedades de la República Argentina (Ley 19.550); 2) Designar a Ariel Marcos Chiacchiera, DNI 27.933.930, como Representante de la Sociedad; 3) Establecer como sede social de la Sociedad el domicilio de calle en Bolívar 464 - Of. 7, ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 495625 - \$ 1295,80 - 17/11/2023 - BOE

MONEYFI TECHNOLOGIES ARGENTINA SAS

SOCIOS: Leonardo Cesar Assandri, D.N.I 18.138.409, CUIT 20-18.138.409-4, de 55 años de edad, casado, argentino, Abogado, con domicilio en calle Suipacha N° 370, Piso 3° del barrio de Monserrat de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 10/10/2023. DENOMINACION: MONEYFI TECHNOLOGIES ARGENTINA SAS. DOMICILIO: ciudad de Córdoba, SEDE: Jacobo Joule 5353, Piso 1°, Dpto. 107, B° Villa Belgrano. OBJETO: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médico asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. PLAZO DE DURACION: La duración de la sociedad se establece en 20 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. CAPITAL SOCIAL: pesos Trescientos Mil (\$300000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Tres Mil (\$ 3000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción; LEONARDO CESAR ASSANDRI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$300000). ADMINISTRACION - REPRESENTACION - USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración estará a cargo de: LEONARDO CESAR ASSANDRI D.N.I. N° 18.138.409 en el

carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: EMI- LIANO LUCIO CARBOTTI D.N.I. N° 23.248.037 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LEONARDO CESAR ASSANDRI D.N.I. N° 18.138.409, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. ORGANO DE FISCALIZACION: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: 27 de mayo de cada año.

1 día - N° 495677 - \$ 9035,90 - 17/11/2023 - BOE

NFC DIGITAL S.A.

Rectificativo del N° 483.514 del 28.9.2023 - Constitución Acta constitutiva del 06.9.2023 y acta ratificativa-rectificativa del 16.10.2023.

1 día - N° 495743 - \$ 320 - 17/11/2023 - BOE

L OTTICA S.A.S.

Por resolución de Reunión de Socios unánime de fecha 15/11/2023 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 4 de los Estatutos Sociales, el que queda redactado como sigue: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución y venta al por mayor y al por menor de productos y/o artículos de óptica y afines. 2) Venta al por mayor y al por menor de prendas y accesorios de vestir. 3) Desarrollo y gestión de e-commerce. 4) Desarrollo de franquicias. 5) Asesoramiento y consultoría de negocios. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propio o de terceros pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 10) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 11) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos eléctricos y electrónicos. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 13) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Organización administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 15) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 16) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 17) importación y exportación de bienes y servicios. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 495756 - \$ 6448,50 - 17/11/2023 - BOE

LAN - PER S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30-10-2023, se resolvió por unanimidad: Modificar el Artículo 3° del Estatuto Social (Objeto social) quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3°: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con estos, en el país o en el extranjero, incluso dentro de las zonas francas: A) INMOBILIARIA: 1) La ejecución y mantenimiento de todo tipo de construcciones civiles y viales, edificaciones en mampostería, estructuras metálicas, y otros materiales combinados. 2) La prestación de servicios inherentes a la administración de propiedades, ya sea sobre bienes individuales o en condominio, propios o de terceros, actuando como intermediarios, gestores o simples administradores. 3) La prestación de todo otro servicio inmobiliario. B) AGROPECUARIA: Explotación ganadera, agrícola, y forestal en todas sus formas, pudiendo comercializar, consignar, acopiar y almacenar toda clase de frutos y productos y subproductos agropecuarios. La prestación de servicios de siembra, fumigación y recolección de frutos, productos y subproductos agropecuarios. C) MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, administraciones, mandatos, y corretajes, de personas físicas y jurídicas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia. D) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con interés y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, celebrar contratos de leasing, fideicomisos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. E) COMERCIAL: Mediante la explotación comercial de kiosco, bar, restaurante, pizzería, cafetería, casa de lunch, por cuenta propia o mediante la explotación de franquicias o representaciones nacionales y/o internacionales. Compra, venta, permuta, importación, exportación, locación, financiación, intermediación y distribución de vehículos auto-

motores, camiones, tractores, acoplados y semi-remolques, maquinarias agrícolas, y otros vehículos y/o motovehículos terrestres y acuáticos, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, combustibles y lubricantes. Servicio de locación y/o alquiler de autoelevadores y apiladores. Compra, venta, intermediación, producción, fabricación, transformación, importación, exportación y distribución de materias primas, materiales, productos y subproductos de higiene y cuidados personal y limpieza en general, y de la industria de la alimentación, construcción, metalúrgica, informática, electrónica, electricidad y textil. Venta de muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y sommers. F) TRANSPORTE: La prestación de servicios de transporte de cargas generales, granos y/o cereales, hacienda, combustibles, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, incluyendo todo lo inherente a su logística. G) LICITACIONES Y SUBASTAS: Intervenir y participar en licitaciones y/o subastas, públicas y/o privadas, a fin de proveer los bienes y servicios antes mencionados. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto."

1 día - N° 495770 - \$ 5964 - 17/11/2023 - BOE

FITNESS DE CAMINO A SAN CARLOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2023. Socios: 1) Marco Grdin, DNI 31.669.484, 38 años de edad, nacido el 08/07/1985, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Ginés García 3875, B° Urca, Córdoba, Prov de Córdoba, Argentina; 2) Gustavo Eduardo Torras, DNI 31.557.527, 38 años de edad, nacido el 11/04/1985 soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Otto Wallach 6085, B° Villa Belgrano, Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina; 3) Luciano Marino Galloppa Gonzalez, D.N.I N° 28.656.943, argentino, nacido el 24/04/1981, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Av. Valparaíso N° 6636, Córdoba, Prox. de Córdoba, Argentina; 4) Luis Enrique Russo, D.N.I N° 12.250.685, argentino, nacido el 16/06/1956, de profesión contador público, divorciado y con domicilio en calle Tomás de Baeza N° 1211, Torre Bora 1° B, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 5) Juan Pablo Yapur, D.N.I N° 27.670.331, argentino, nacido el 19/10/1979, de profesión contador, soltero, con domicilio en calle O'higgings N° 5000, L7 M38 B° Cañuelas, Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina; 6) Guillermo Campa, D.N.I N° 26.177.321, argentino, nacido el 01/09/1977,

de profesión Licenciado en Economía, casado y con domicilio en calle Molino de Torres N° 5301, L23 M9 B° El Bosque Club de Campo, Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina; 8) Martín Alejandro Verzini Luque, D.N.I N° 24.884.272 argentino, nacido el 12/08/1975, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, divorciado, con domicilio en calle Bernardo O'higgings N°5500, Córdoba, Provi. de Córdoba, Argentina; 8) Agustín Nores, D.N.I N° 38.501.818, argentino, nacido el 19/10/1994, de profesión Ingeniero Agrónomo, soltero, con domicilio en calle Aconquija N° 2910, Córdoba, Prov.de Córdoba, Argentina; y 9) Martín Castro, D.N.I N° 25.038.666, argentino, nacido el 20/09/1976, de profesión comerciante, casado, con domicilio en calle Camino San Carlos N° 5500, Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina. Denominación: FITNESS DE CAMINO A SAN CARLOS S.A.S. Sede: Bernardo O'Higgins N° 5857 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción del presente en el Registro Público. Objeto social: prestación de servicios de actividades físicas, recreativas y/o deportivas. Para ello ofrecerá a las siguientes actividades y/o deportes: a)Crossfit; b)Funcional; c)Pilates; d)Yoga; e)Running; f)Spinning; g)Squash; h)Aero box; i) Gimnasia aeróbica y localizada; j)Enseñanza y práctica deportiva; k)Aparatos; l) Pilates; m) Salón de estética; n) Modelación corporal; ñ) Masajes; o) Depilación; p) Solárium; q) Sauna; r) Natación; s) Karate y artes marciales; t)Compraventa de artículos relacionados con la práctica del deporte y artes, venta de ropa, bijouterie, cosméticos y accesorios; u)Venta aparatos de gimnasio y accesorios; v) Consultorio de fisioterapia, auriculoterapia, reflexología, masoterapia; w) Gimnasia sin esfuerzo y rehabilitación de enfermos y/o accidentados, en general sin distinción de edad con profesionales especializados y/o capacitados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Un Millón (\$1.000.000), representado por diez mil (10.000) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) Sr. Marco Grdin, suscribe la 1.900 acciones, por un total de pesos \$190.000; 2) Sr. Gustavo Eduardo Torras, suscribe la cantidad 100 acciones, por un total de pesos \$10.000; 3) Sr. Luciano Marino Galloppa Gonzalez, suscribe la cantidad de 2.104 acciones, por un total de 210.400; 4) Sr. Luis

Enrique Russo, suscribe la cantidad de 1.052 acciones, por un total de \$105.200); 5) Sr. Juan Pablo Yapur, suscribe la cantidad de 1.052 acciones, por un total de \$105.200; 6) Sr. Guillermo Campra, suscribe la cantidad de 1.052 acciones, por un total de \$105.200; 7) Sr. Martín Alejandro Verzini Luque, suscribe la cantidad de 1.052 acciones, por un total de \$105.200; 8) Sr. Agustín Nores, suscribe la cantidad de 1365 acciones, por un total de \$136.500 y 9) Sr. Martín Castro, suscribe la cantidad de 323 acciones, por un total de \$32.300. Administración: Estará a cargo de 1) Marco Grdin, DNI N° 31.669.484 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. 2) Gustavo Eduardo Torras D.N.I. N° 31.557.527 en el carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Marco Grdin, DNI N° 31.669.484. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Reunión de socios: Rige el quórum y mayoría agravada del Art.160 de la Ley General de Sociedades, para toda reunión de socios o consulta simultanea que trate o no la modificación del Contrato Social, aumento de Capital, y decisión de remoción del Administrador cuando existe justa causa. Se exceptúa del quorum y mayoría agravada la decisión de socios que tengo por objeto aprobar la distribución de utilidades que rige por tanto quorum como mayoría simple de más de la mitad del capital social. Todos los socios podrán concurrir personalmente a las reuniones o hacerse representar por medio de poder o carta-poder. Para poder asistir a las reuniones, deberán comunicar su decisión a la sede de la sociedad, con 3 (tres) días hábiles de anticipación al fijado para la reunión. Se exceptúa de esta comunicación previa, a las resoluciones sociales que se adopten por el sistema de consulta simultanea previsto en el Contrato Social. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06..

1 día - N° 495826 - \$ 10370,40 - 17/11/2023 - BOE

**GAS CARBONICO CHIANTORE
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL**

VILLA MARIA

Por Asamblea Ordinaria de fecha 13/11/2020 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 17/11/2020, ratificadas y rectificadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: LAURA LILIAN CHIANTORE; D.N.I. N° 14.511.847; Vicepresidente: Sr. LUIS

ALBERTO CHIANTORE; D.N.I. N° 11.527.809; Director Titular Secretario: Sra. ELBA BEATRIZ ARNAUDI; D.N.I. N°13.457.726; Directores Titulares: MAGDALENA ROSA INGARAMO; D.N.I. N° 4.693.597 y GRACIELA BEATRIZ SANCHEZ; D.N.I. N° 12.669.700. Directores Suplentes: LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL; D.N.I. N° 31.405.125; EDMUNDO FELIX CRAVERO; D.N.I. N° 7.957.248 y JUAN PABLO CHIANTORE. D.N.I. 33.592.373. Síndico Titular: PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N°10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: JACOBO ALEJANDRO TRAD. D.N.I. N° 20.287.333, abogado, Matrícula Profesional N° 4-504. Por Asamblea Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021, ratificada y rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligió Síndico Titular PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N°10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: JACOBO ALEJANDRO TRAD. D.N.I. N° 20.287.333, abogado, Matrícula Profesional N° 4-504. Por Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2022, ratificada y rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligió Síndico Titular PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N°10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: JACOBO ALEJANDRO TRAD. D.N.I. N° 20.287.333, abogado, Matrícula Profesional N° 4-504. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: LAURA LILIAN CHIANTORE; D.N.I. N° 14.511.847; Vicepresidente: Sr. LUIS ALBERTO CHIANTORE; D.N.I. N° 11.527.809; Director Titular Secretario: Sra. ELBA BEATRIZ ARNAUDI; D.N.I. N°13.457.726; Directores Titulares: MAGDALENA ROSA INGARAMO; DNI 4.693.597, y GRACIELA BEATRIZ SANCHEZ; D.N.I. N° 12.669.700. Directores Suplentes: LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL; D.N.I. N° 31.405.125, MARÍA EUGENIA PLUGEL; D.N.I. N° 29.987.760 y JUAN PABLO CHIANTORE. D.N.I. 33.592.373. Síndico Titular: PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N°10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: Gaston Edmundo Cravero, DNI 26.903.813, abogado, Matrícula Profesional N° 1-34993. Además, se modificó el Art. 11 del Estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Undécimo: La Asamblea anual ordinaria nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes tendrán a su cargo la fiscalización de la sociedad, durarán un ejercicio en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente, con las atribuciones y

deberes estatuidos por la ley. Para la designación y remoción de los mismos, cada acción dará derecho a un solo voto.

1 día - N° 495866 - \$ 5125,90 - 17/11/2023 - BOE

INKAN S.A.

JOVITA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/07/2021, ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/11/2022, se ha resuelto designar como Presidente a Claudio Miguel LEÓN, D.N.I. N° 23.651.942, y Director Suplente Lucio José VERA, D.N.I. N° 27.521.941.-

1 día - N° 495868 - \$ 469,60 - 17/11/2023 - BOE

TEOSILAJE S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) TAMARA EVANGELINA ORLANDO, D.N.I. N° 26104132, CUIT/CUIL N° 23261041324, nacido/a el día 18/07/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Doctor Rivero 276, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCISCO JONATHAN DELALOYE, D.N.I. N° 32463768, CUIT/CUIL N° 20324637681, nacido/a el día 23/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Doctor Rivero 276, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TEOSILAJE S.A.S. Sede: Calle Doctor Rivero 276, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TAMARA EVANGELINA OR-

LANDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCISCO JONATHAN DELALOYE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TAMARA EVANGELINA ORLANDO, D.N.I. N° 26104132 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO JONATHAN DELALOYE, D.N.I. N° 32463768 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TAMARA EVANGELINA ORLANDO, D.N.I. N° 26104132. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495577 - s/c - 17/11/2023 - BOE

PAPA CHARLIE S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2023. Socios: 1) MATIAS LARSSON, D.N.I. N° 34838536, CUIT/CUIL N° 20348385365, nacido/a el día 09/10/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 5955, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO DANTE LARSSON, D.N.I. N° 10545850, CUIT/CUIL N° 23105458509, nacido/a el día 25/09/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 5595, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PAPA CHARLIE S.A.S. Sede: Calle Tycho Brahe 5955, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así

como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de Semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. VITIVINICOLA: Plantación, producción, embotellamiento y comercialización, importación y exportación de los productos. INMOBILIARIA: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Importación y exportación de bienes y servicios. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 4500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS LARSSON, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) EDUARDO DANTE LARSSON, suscribe la cantidad de 3600 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO DANTE LARSSON, D.N.I. N° 10545850 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS LARSSON, D.N.I. N° 34838536 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO DANTE LARSSON, D.N.I. N° 10545850. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 495774 - s/c - 17/11/2023 - BOE

WE ARE DOERS S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2023. Socios: 1) EMILIO FRANCO PIGNATARO, D.N.I. N° 27404016, CUIT/CUIL N° 20274040166, nacido/a el día 04/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Honduras Rep De 4084, departamento 6, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) TOMÁS BORDA, D.N.I. N° 30137869, CUIT/CUIL N° 20301378697, nacido/a el día 07/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paunero 653, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: WE ARE DOERS S.A.S. Sede: Calle Paunero 653, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Producciones audiovisuales para cine, televisión, radio y redes sociales. 16) Servicios de publicidad. 17) Servicios de grabación de sonido y edición de música. 18) Desarrollos de páginas web. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada ac-

ción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO FRANCO PIGNATARO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) TOMÁS BORDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMÁS BORDA, D.N.I. N° 30137869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIO FRANCO PIGNATARO, D.N.I. N° 27404016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMÁS BORDA, D.N.I. N° 30137869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495789 - s/c - 17/11/2023 - BOE

RESIDENCIA PSICOGERIATRICA CRISTO NAZARENO S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2023. Socios: 1) CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, D.N.I. N° 23897771, CUIT/CUIL N° 27238977717, nacido/a el día 11/04/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Garibaldi Jose 1427, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RESIDENCIA PSICOGERIATRICA CRISTO NAZARENO S.A.S. Sede: Calle Torres Diego De 796, barrio Muller, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, D.N.I. N° 23897771 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CARLOS REOLON, D.N.I. N° 20083186 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN, D.N.I. N° 23897771. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 495799 - s/c - 17/11/2023 - BOE

GRUPO FALVER S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) JOSE EMANUEL FALCO SCAMPITILLA, D.N.I. N° 36447218, CUIT/CUIL N° 20364472189, nacido/a el día 24/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecanico/A, con domicilio real en Calle Chaves Ramon De 318, barrio Marquez De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL VERA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 38409631, CUIT/CUIL N° 20384096310, nacido/a el día 12/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecanico/A, con domicilio real en Calle Goethe 2476, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO FALVER S.A.S. Sede: Calle Carreras Gregorio 2255, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos automotores de todo tipo. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros. 3) Comercialización de repuestos y accesorios para vehículos automotores al por mayor y al por menor. 4) Elaboración, producción, transformación, reparación y comercialización de repuestos y partes especializados para vehículos de competición. 5) Servicios de personalización y adaptación de vehículos para competiciones automovilísticas. 6) Producción, organización y ex-

plotación de eventos deportivos. 7) Servicios de publicidad. 8) Participación en eventos de competición automovilística. 9) Comercialización de vehículos automotores usados. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE EMANUEL FALCO SCAMPITILLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) EMANUEL VERA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE EMANUEL FALCO SCAMPITILLA, D.N.I. N° 36447218 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL VERA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 38409631 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE EMANUEL FALCO SCAMPITILLA, D.N.I. N° 36447218. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 495807 - s/c - 17/11/2023 - BOE

BARUCK S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) DAVID HECTOR APAZA YANARICO, D.N.I. N° 93925102, CUIT/CUIL N° 20939251023, nacido/a el día 04/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Caseros 5545, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAVID ORLANDO APAZA RAMIREZ, D.N.I. N° 95312666, CUIT/CUIL N° 20953126665, nacido/a el día 02/04/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 5545, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BARUCK S.A.S. Sede: Calle Caseros 5545, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID HECTOR APAZA YANARICO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) DAVID ORLANDO APAZA RAMIREZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID HECTOR APAZA YANARICO, D.N.I. N° 93925102 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MOISES VARGAS TAPIA, D.N.I. N° 96287490 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID HECTOR APAZA YANARICO, D.N.I. N° 93925102. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495810 - s/c - 17/11/2023 - BOE

SOLUCIONES LAD S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2023. Socios: 1) LUIS ALBERTO DEMARIA, D.N.I. N° 32889570, CUIT/CUIL N° 20328895707, nacido/a el día 05/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 285, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SOLUCIONES LAD S.A.S. Sede: Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 285, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO DEMARIA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS ALBERTO DEMARIA, D.N.I. N° 32889570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MELANI ROCIO ALONSO, D.N.I. N° 34482396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO DEMARIA, D.N.I. N° 32889570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495814 - s/c - 17/11/2023 - BOE

REPUESTOS PARA TODOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO GALMARINI, D.N.I. N° 29203748, CUIT/CUIL N° 20292037482, nacido/a el día 08/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Venezuela 2211, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANDRA LORENA OVIEDO, D.N.I. N° 32771820, CUIT/CUIL N° 27327718202, nacido/a el día 04/11/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Vigil Constancio C 1977, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: REPUESTOS PARA TODOS S.A.S. Sede: Calle Venezuela 2211, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria,

por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra y venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de autopartes, accesorios, y repuestos para toda clase de automotores; como así también la prestación de servicios de mecánica integral, mecánica ligera, auxilios mecánicos, reparaciones, chapa-pintura, gomería, lavado, electricidad y seguridad vinculados a los productos del inciso. 16) Compra y venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de cualquier tipo de ropas, prendas de vestir, prendas de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería y de cualquier tipo de indumentaria y de accesorios. También realizará la compraventa, importación, exportación y distribución de todo tipo de calzados y artículos de marroquinería en general y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO GALMARINI, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) SANDRA LORENA OVIEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL ALEJANDRO GALMARINI, D.N.I. N° 29203748 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANDRA LORENA OVIEDO, D.N.I. N° 32771820 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO GALMARINI, D.N.I. N° 29203748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495828 - s/c - 17/11/2023 - BOE

ACOPIOS Y CEREALES DEL NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2023. Socios: 1) MATIAS ABEL ORTIZ ECHEGARAY, D.N.I. N° 31510837, CUIT/CUIL N° 20315108374, nacido/a el día 18/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 470, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Depar-

tamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ACOPIOS Y CEREALES DEL NORTE S.A.S. Sede: Calle Castaneda 300, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ABEL ORTIZ ECHEGARAY, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS ABEL ORTIZ ECHEGARAY, D.N.I. N° 31510837 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO LUIS PRESTENTO, D.N.I. N° 20941142 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ABEL ORTIZ ECHEGARAY, D.N.I. N° 31510837. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495845 - s/c - 17/11/2023 - BOE

BONETTO Y COMANDUCCI S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) NORMA BEATRIZ COMANDUCCI, D.N.I. N° 14870391, CUIT/CUIL N° 23148703914, nacido/a el día 21/09/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Colon 1158, barrio Alberdi Parque, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ELVER DOMINGO BONETTO, D.N.I. N° 11656973, CUIT/CUIL N° 20116569737, nacido/a el día 22/02/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Colon 1158, barrio Alberdi Parque, de la ciudad de

Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BONETTO Y COMANDUCCI S.A.S. Sede: Calle Colon 1158, barrio Alberdi Parque, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORMA BEATRIZ COMANDUCCI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) ELVER DOMINGO BONETTO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORMA BEATRIZ COMANDUCCI, D.N.I. N° 14870391 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELVER DOMINGO BONETTO, D.N.I. N° 11656973 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORMA BEATRIZ COMANDUCCI, D.N.I. N° 14870391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495851 - s/c - 17/11/2023 - BOE

TOM & SAL S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) JULIETA ANDREA LUJAN, D.N.I. N° 29964008, CUIT/CUIL N° 27299640081, nacido/a el día 08/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Cabo 2° Gonzalez 1859, barrio Santa Isabel 1ra Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SILVIA JOSEFINA ORTIZ, D.N.I. N° 5489794, CUIT/CUIL N° 23054897944, nacido/a el día 15/03/1947, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ju-

bilado/A, con domicilio real en Pasaje Arroyito 9309, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TOM & SAL S.A.S. Sede: Calle Lago Argentino 2095, torre/local A1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la explotación de farmacias, droguerías, actividad deportiva, gimnasio, padle, cancha de fútbol, estética y consultorios externos, la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, insumos, elementos y/o equipos hospitalarios y de salud, productos alimenticios para dietas especificadas por profesionales de la salud, instalaciones para droguerías, farmacias, clínicas y laboratorios; b) desarrollo, adquisición, comercialización, distribución, de medios tecnológicos, sistemas informáticos, con aplicación en actividades vinculadas al objeto social; c) la ejecución de mandatos en general, comisiones, consignaciones y representaciones sobre el comercio, el asesoramiento, la difusión de servicios y productos relacionados con el objeto social; d) elaborar, fraccionar y/o etiquetar los productos que comercialice, siempre relacionado con el objeto social; e) organizar eventos, congresos, seminarios y otros medios de vinculación con empresas dedicadas a rubros vinculados a la salud humana y la tecnología y su difusión por todos los medios de comunicación existentes; f) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financiera. G).-actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos vinculados con el objeto social. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Podrá realizar todos los actos relacionados con su objeto social y toda clase de operaciones civiles y comerciales, ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas y demás modos

de contratación A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIETA ANDREA LUJAN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) SILVIA JOSEFINA ORTIZ, suscribe la cantidad de 280 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVIA JOSEFINA ORTIZ, D.N.I. N° 5489794 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA ANDREA LUJAN, D.N.I. N° 29964008 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO GABRIEL LUJÁN, D.N.I. N° 24884741. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495860 - s/c - 17/11/2023 - BOE

GUSNIK S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2023. Socios: 1) NICOLAS DOFFO, D.N.I. N° 41736469, CUIT/CUIL N° 20417364693, nacido/a el día 23/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 675, piso 8, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GUSNIK S.A.S. Sede: Avenida Duarte Quiros 675, piso 8, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS DOFFO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS DOFFO, D.N.I. N° 41736469 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUSTAVO ADOLFO DOFFO, D.N.I. N° 21629528 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS DOFFO, D.N.I. N° 41736469. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/10.

1 día - N° 495862 - s/c - 17/11/2023 - BOE

X&P SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) LEONARDO DANIEL DAVID, D.N.I. N° 35574764, CUIT/CUIL N° 20355747647, nacido/a el día 13/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivero 247, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO GABRIEL SILY, D.N.I. N° 18443829, CUIT/CUIL N° 20184438292, nacido/a el día 11/08/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Unidad Funcional 30, barrio Morado Del Agua Life, de la ciudad de Plottier, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, República Argentina. Denominación: X&P SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Mendoza 471, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO DANIEL DAVID, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) PABLO GABRIEL SILY, suscribe la cantidad de 67 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO GABRIEL SILY, D.N.I. N° 18443829 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO DANIEL DAVID, D.N.I. N° 35574764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GABRIEL SILY, D.N.I. N° 18443829. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 495865 - s/c - 17/11/2023 - BOE

GRR PLASPLA S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) GUSTAVO JOSE VARGAS, D.N.I. N° 25322098, CUIT/CUIL N° 20253220989, nacido/a el día 16/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 95, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO FEDERICO SCANDURA, D.N.I. N° 30030149, CUIT/CUIL N° 20300301496, nacido/a el día 16/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 8, barrio Centro, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRR PLASPLA S.A.S. Sede: Calle Julio A Roca 83, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO JOSE VARGAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO FEDERICO SCANDURA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO FEDERICO SCANDURA, D.N.I. N° 30030149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO JOSE VARGAS, D.N.I. N° 25322098 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO FEDERICO SCANDURA, D.N.I. N° 30030149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495870 - s/c - 17/11/2023 - BOE

ARACELIA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 06/11/2023. Socios: 1) GABRIEL ANDRES BOCCARDO, D.N.I. N° 25021605, CUIT/CUIL N° 20250216050, nacido/a el día 20/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Cosquin 5163, barrio Jardín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ARIEL BERNASCONI, D.N.I. N° 25071463, CUIT/CUIL N° 20250714638, nacido/a el día 29/04/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Enfermero/A Profesional, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 144, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ARACELIA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Miguel Del Corro 219, piso 4, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ANDRES BOCCARDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JORGE ARIEL BERNASCONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GABRIEL ANDRES BOCCARDO, D.N.I. N° 25021605 2) Director/a Suplente: JORGE ARIEL BERNASCONI, D.N.I. N° 25071463. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495884 - s/c - 17/11/2023 - BOE

MEDIVIC TRASLADOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) GERARDO JUAN PARYSZEWSKI, D.N.I. N° 20380212, CUIT/CUIL N° 23203802129, nacido/a el día 06/07/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 192, barrio Centro, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MEDIVIC TRASLADOS S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 192, barrio Centro, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relaciones directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Servicio de emergencia y traslados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos Noventa Y Dos (292.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO JUAN PARYSZEWSKI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERARDO JUAN PARYSZEWSKI, D.N.I. N° 20380212 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEILA MARIANA PARYSZEWSKI, D.N.I. N° 25455880 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO JUAN PARYSZEWSKI, D.N.I. N° 20380212. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 495885 - s/c - 17/11/2023 - BOE

FIBRALINK S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2023. Socios: 1) MARTIN ALEJANDRO GIGENA, D.N.I. N° 25581950, CUIT/CUIL N° 20255819500, nacido/a el día 19/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle General Roca 874, barrio Malvinas, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FIBRALINK S.A.S. Sede: Calle Sixto Romagnoli 429, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Reparación, reforma, producción, conectorización y provisión de fibra óptica, cables, aparatos, accesorios y suministros eléctricos, shelters, racks, bastidores y productos relacionados con la iluminación, armado

de equipos y/o componentes eléctricos, electrónicos, electromecánicos y servicios de ingeniería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALEJANDRO GIGENA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN ALEJANDRO GIGENA, D.N.I. N° 25581950 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA ELISA TORRECILLAS, D.N.I. N° 24120473 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALEJANDRO GIGENA, D.N.I. N° 25581950. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 495888 - s/c - 17/11/2023 - BOE

LOGÍSTICA Y NUTRICIÓN ANIMAL S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2023. Socios: 1) JUAN MAURO VILLEGAS, D.N.I. N° 25336759, CUIT/CUIL N° 20253367599, nacido/a el día 10/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Alberto Altamira 829 Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN ARIEL PONCE, D.N.I. N° 25202673, CUIT/CUIL N° 20252026739, nacido/a el día 26/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle Cala Diego 368, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOGÍSTICA Y NUTRICIÓN ANIMAL S.A.S. Sede: Calle Ibarbalz 752, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MAURO VILLEGAS, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) CHRISTIAN ARIEL PONCE, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CHRISTIAN ARIEL PONCE, D.N.I. N° 25202673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN MAURO VILLEGAS, D.N.I. N° 25336759 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN ARIEL PONCE, D.N.I. N° 25202673. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495893 - s/c - 17/11/2023 - BOE

PROYECTADO BARRETO LEON S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) MESIAS BARRETO TAMACUINE, D.N.I. N° 94298963, CUIT/CUIL N° 20942989637, nacido/a el día 13/09/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Caracas, manzana 1, lote 20, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PROYECTADO BARRETO LEON S.A.S. Sede: Calle Caracas, manzana 1, lote 20, barrio Marta Juana Gonzalez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Terminación y revestimiento de paredes y pisos (incluyendo yesería, colocación de revestimiento), trabajos de pintura en edificios residenciales y no residenciales tanto interior como exterior, construcción, reforma y reparación de edificios residenciales (incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares, bungalós,

cabañas, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, niños estudiantes, etc) y construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales (incluyendo construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas, etc). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MESIAS BARRETO TAMACUINE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MESIAS BARRETO TAMACUINE, D.N.I. N° 94298963 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELVIRA LEON MAMANI, D.N.I. N° 94303073 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MESIAS BARRETO TAMACUINE, D.N.I. N° 94298963. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495899 - s/c - 17/11/2023 - BOE

KEYPRESS S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2023. Socios: 1) PABLO MARTIN LACUADRI, D.N.I. N° 25584754, CUIT/CUIL N° 20255847547, nacido/a el día 17/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Mistol 71, manzana 12, lote 18, barrio Mi Valle Golf, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: KEYPRESS S.A.S. Sede: Calle Mistol 71, manzana 12, lote 18, barrio Mi Valle Golf, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 30 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN LACUADRI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO MARTIN LACUADRI, D.N.I. N° 25584754 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA LACUADRI, D.N.I. N° 36693118 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARTIN LACUADRI, D.N.I. N° 25584754. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 495903 - s/c - 17/11/2023 - BOE

BETANIAALTA GRACIA S.R.L.

Se rectifica edicto N° 459487 de fecha 09/06/2023, en donde dice cede al Sr. Agustín Martínez 42 Cuotas, debe decir cede al Sr. Agustín Martínez 41 Cuotas.

1 día - N° 491983 - \$ 320 - 17/11/2023 - BOE

TRANOY S.A.

TRANSITO

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 14 de fecha 27/10/2023 se resolvió la elección del Sr. NOYA JUAN MANUEL, D.N.I. N° 24.739.884, como Presidente; y el Sr. NOYA BERNARDO ANTONIO, D.N.I. N° 21.821.939, como Director Suplente.

1 día - N° 492767 - \$ 220 - 17/11/2023 - BOE

JAVIER ARGUELLO E HIJOS S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria ACTA N°4 - UNANIME - AUTOCONVOCADA de fecha

04/10/2023, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad JAVIER ARGUELLO E HIJOS S.A., por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Javier Horacio ARGUELLO, DNI 17.450.922, y Vicepresidente: Hernan Ariel ARGUELLO, DNI 34.008.373; Director Suplente: Federico Nicolas ARGUELLO, DNI 36.833.202.-

1 día - N° 495738 - \$ 921,80 - 17/11/2023 - BOE

SACOLEOS S.A.

TRANSITO

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 21 de fecha 30/10/2023 se resolvió la elección del Sr. NOYA JUAN MANUEL, D.N.I. N° 24.739.884, como Presidente; Sr. NOYA JOAQUIN ANDRES, D.N.I. N° 33.325.087, como Vicepresidente; y el Sr. NOYA MARCOS ALEJANDRO, D.N.I. N° 27.481.463, como Director Suplente.

1 día - N° 492796 - \$ 220 - 17/11/2023 - BOE

MELANA Y CIA SA.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/03/2023, se eligen miembros del directorio por el termino estatutario quedando el mismo conformado: Patricia Gladys Melana DNI 18.464.944 como Presidente; El Sr. Mariano Omar Melana DNI 29.939.695 como Vicepresidente y Srta. Ivana Inés Villa DNI 33.964.458 como Directora Suplente.

1 día - N° 493671 - \$ 476 - 17/11/2023 - BOE

NEWGEN S.A.

VICUÑA MACKENNA

CUIT 30-70992112-2. Por Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 21 de noviembre de 2022 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios, a saber: PRESIDENTE: María Eloisa Laborde, DNI 24.149.969, VICEPRESIDENTE: Sergio Antonio Gigena, DNI 21.695.198, DIRECTORES SUPLENTE: Nora Susana Pagani, DNI 4.128.201 y María Grasiela Pagani, DNI 4.872.351.

1 día - N° 494228 - \$ 220 - 17/11/2023 - BOE

I.D.S. S.R.L.

Cesión cuotas sociales -Reforma de Estatuto - Por resolución unánime de Acta Reunión de Socios 26, fecha 30-10-2023, se resolvió, reformar el contrato social: Rectificar clausula TER-

CERA, queda redactado: TERCERA: CAPITAL SOCIAL – APORTE DE BIENES NO DINERARIOS. El capital social lo constituye la suma de pesos Doce mil (\$12.000,00) dividido en ciento veinte (120) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTOS (\$100,00) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios de la siguiente forma: a) Corresponde al Señor Juan José Vulcano la cantidad de seis (6) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, por un total de Pesos seiscientos (\$ 600,00), que aporta y representan el cinco por ciento (5%) del capital social y b) Corresponde al Señor Walter Christian Peyronel la cantidad de ciento catorce (114) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, por un total de Pesos once mil cuatrocientos (\$ 11.400,00), que aporta y representan el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social. La integración del capital se hace en BIENES NO DINERARIOS, de acuerdo al inventario que se adjunta con el presente y que forma parte del mismo, suscripto por los socios. La valuación de los bienes no dinerarios que se expresan se efectuó de acuerdo a los precios vigentes de plaza. Ratificar en todo lo restante el Contrato Social de I.D.S. S.R.L. CONTRATO COMPRA VENTA DE CUOTAS SOCIALES, de fecha 26-10-2023, el Sr. Juan José Vulcano, vende 54 cuotas sociales al Sr. Walter Christian Peyronel.

1 día - N° 494469 - \$ 2097,20 - 17/11/2023 - BOE

LANCANA CONSULTING S.A.

En la Ciudad de Córdoba, 01/11/2023, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Calle Entre Ríos 85, piso 1, depto 24, de la Prov de Córdoba, República Argentina, en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA, el 100% de los accionistas con derecho a voto de LANCANA CONSULTING S.A.; por lo que están en condiciones de deliberar con quórum suficiente para la presente asamblea autoconvocada. No habiendo oposición a la autoconvocatoria, se da por iniciada la sesión para tratar el ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Renuncia de Director Suplente. 3) Designación de nuevo Director Suplente. primer punto del Orden del Día: Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. El señor Presidente del Directorio mociona para que todos los accionistas presentes aprueben y suscriban el acta de esta asamblea. Sometido a consideración de los presentes, la asamblea por unanimidad RESUELVE: aprobar la moción del Sr. presidente. segundo punto del Orden del Día: Renuncia de Director Suplente. Francisco Carranza D.N.I. 35.279.073, renuncia a su cargo de Director Suplente con efecto in-

mediato por motivos personales. Se resuelve de manera unánime aceptar sin reservas la renuncia. tercer punto del Orden del Día: Designación de nuevo Director Suplente, se resuelve por unanimidad designar al Sr. RODRIGO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I. N° 34.908.904, CUIL N° 20-34908904-2, nacido el día 01/11/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión abogado, con domicilio real en Calle Sanpacho 1631, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y fijando domicilio especial a efectos legales en Calle Entre Ríos 85, piso 1, departamento 24, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, en carácter de director suplente de la sociedad con mandato hasta el 31/12/2025. El Sr. Rodrigo Martinez Yadarola, presente en este acto, acepta en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley para ejercer sus respectivas funciones y declara bajo juramento que no se encuentra alcanzado dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente". El nuevo Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: GONZALO LUIS LOPEZ TRASMONTE, Director Suplente: RODRIGO MARTINEZ YADAROLA, operando el vencimiento del mandato de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio el 31/12/2025

1 día - N° 494477 - \$ 3731 - 17/11/2023 - BOE

NETMED S.A.S

Por acta de reunion de socios de fecha 30/09/2023 se desingnaron como administradores titulares: 1) El Sr. Santiago Emilio Taier DNI: 42.106.499.; 2) El Sr. Ignacio Taier DNI: 41.115.201 y 3) La Sra. Florencia Ines Taier DNI: 35.574.525; tambien se reformo el Art. septimo del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente manera: "La administración estará a cargo de los Sres. Hector Emilio Taier DNI: 13.372.955, Sr. Santiago Emilio Taier DNI: 42.106.499, Sr. Ignacio Taier DNI: 41.115.201 y la Sra. Florencia Ines Taier DNI: 35.574.525, que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Ricardo Elias Taier DNI:

16.219.514, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 494568 - \$ 1572,20 - 17/11/2023 - BOE

GENERACIÓN TICINO BIOMASA S.A.

TICINO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SÍNDICOS - De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 7 de fecha 09/08/2023, en la que se produjo la designación y aceptación de cargos en el Directorio y Síndicos de la Sociedad GENERACIÓN TICINO BIOMASA S.A., quedando compuesto por: PRESIDENTE: Fabio Iván Bruschini DNI N° 20.241.415, VICEPRESIDENTE: Claudio Daniel Monti DNI N° 21.826.268, DIRECTOR TITULAR: Mauro Ramón Raspo DNI N° 23.057.944, por el término de tres ejercicios; Síndico Titular: Andrés Eugenio Cremona, DNI 24.385.787 y Síndico Suplente: Beatriz del Milagro Mantilero DNI 20.474.266, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 494449 - \$ 968,80 - 17/11/2023 - BOE

RINO MAQUINARIAS S.A

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 03/10/2023 se aumento el capital social a la suma de pesos \$100.000 y se reformo el Art. cuarto el cual quedo redactado de la siguiente manera: "El Capital Social asciende a la suma de Pesos Cien (\$100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosable de la Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la L.G.S.. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago" tambien se reformo el Art. 9 el cual quedo redactado: " En oportunidad de asumir sus cargos, el directorio deberá prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros/as a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria"; Tambien se reformo el Art. 10 el cual quedo redactado de la siguiente manera: " El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley

requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente"; también se aprobó un nuevo texto ordenado

1 día - N° 494572 - \$ 2706,20 - 17/11/2023 - BOE

EL APERO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2023, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: OCTAVIO RAUL JORBA, DNI N° 21.013.813 y Director Suplente: AGUSTIN JORBA, DNI N° 27.070.616. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba). Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 494862 - \$ 238,90 - 17/11/2023 - BOE

EL PERICON S.A.

RIO CUARTO

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria del día 1 de septiembre de 2023, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto José Jorba, D.N.I N° 20.700.052; Vicepresidente: Julieta Martina Jorba D.N.I N° 23.436.389; Directora Titular: María Mónica Jorba de Pispieiro, D.N.I. N° 21.998.243 y Director Suplente: Octavio Raúl Jorba, D.N.I N° 21.013.813, y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.13 del estatuto social. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 494870 - \$ 520,30 - 17/11/2023 - BOE

IMPOCENTER S.A.S

Por Acta Reunión de Socios del 11-11-2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Administrador Suplente Matías German Calligaris, DNI 28.854.769. En consecuencia y a los fines de cubrir la vacante se designó por unanimidad

al nuevo Administrador Suplente, Osvaldo Jesús García, DNI 28.740.298, argentino, comerciante, nacido el 8 de abril de 1981, casado, con domicilio real en calle Los Tártagos N° 828-B° 20 de Junio de la ciudad de Córdoba Capital. Por lo tanto, se resuelve por unanimidad modificar el artículo 7 del Instrumento Constitutivo, el cual queda redactado de la siguiente manera: a) "ARTICULO 7-ADMINISTRACION-REPRESENTACION-USO DE FIRMA: La administración estará a cargo de: VICTOR ARIEL GARCIA, DNI 29.605.621 en el carácter de Administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: OSVALDO JESUS GARCIA, DNI 28.740.298 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; b) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por unanimidad se resuelve determinar como nueva sede social el domicilio ubicado en calle Los Tártagos N° 828 del Barrio 20 de Junio, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 494996 - \$ 9670,80 - 17/11/2023 - BOE

TUBIO SA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 22: En Córdoba, 19.00 hs. día 13/11/2023, en sede social de TUBIO S.A., Chascomús 1983, Ciudad de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1) Designación accionistas para firmar acta asamblea: se designa a Enrique Franco Verdiani, Mario Alfredo Verdiani y Renato Darío Verdiani 2) Ratificar, rectificar y/o dejar sin efecto cada uno de los puntos del orden del día tratados en asamblea ordinaria N° 20 del 22/06/2023 y asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 21 del 22/08/2023: Los accionistas resuelven: respecto del ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NUMERO VEINTE del 22/06/2023 SE DEJA EN SU TOTALIDAD SIN EFECTO, o sea los puntos del ORDEN DEL DIA allí tratados: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, SE DEJA SIN EFECTO 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2023,

SE DEJA SIN EFECTO 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados propuesto por el directorio, SE DEJA SIN EFECTO 4) Consideración de la gestión del directorio, Art. 275 de la Ley 19550, SE DEJA SIN EFECTO 5) Consideración de la retribución del Directorio, SE DEJA SIN EFECTO 6) Consideración del cambio de sede social SE DEJA SIN EFECTO y 7) Renovación de autoridades de acuerdo al Art. 7 del estatuto social SE DEJA SIN EFECTO, todo esto se aprueba por unanimidad, respecto del ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NUMERO VEINTIUNO del 22/08/2023, SE RATIFICA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TERMINOS o sea los puntos del orden del día allí tratados, 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta de asamblea, SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO, 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2023: SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO, 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados: SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO, 4) Consideración de la gestión del directorio, Art. 275 de la Ley 19550: SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO, 5) Consideración de la retribución del Directorio: SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO, 6) Reformulación del objeto social: SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO, por lo cual, el Art. 3 del estatuto queda redactado como sigue: "ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos, compraventa, trueque, importación y explotación de materias primas y productos afines a la construcción; participar por si o asociado con terceros en la administración de proyectos de inversión, desarrollos inmobiliarios, administrador fiduciario, administración de consorcios y todo otro rubro de esta índole para la construcción de propiedades; Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales; efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; pudiendo a los efectos de la consecución del objeto, otorgar poderes a terceras personas para que la represente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, asociarse con otras personas físicas o jurídicas y/o participar en unión transitoria de empresas", 7) Consideración del cambio

de sede social: SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO por lo cual queda fijada la nueva sede social en: Av. Sabattini 3663, Barrio Empalme de la Ciudad de Córdoba, 8) Renovación de autoridades de acuerdo al Art. 7 del estatuto social: los socios manifiestan que este punto del acta aquí tratada o sea la ordinaria y extraordinaria numero 21 este punto decía 7) y debió decir 8), ya que se trató de un error de tipeo, se aclara bien este tema ya que en el acta de convocatoria decía 8) y en la sucesión de puntos debió decir 8) pero repetimos por un error se tipeo 7), hecha esta aclaración SE RATIFICA LO ALLI ESTABLECIDO por lo cual, se designa para integrar el directorio de TUBIO SA a: Presidente: ENRIQUE FRANCO VERDIANI, DNI 20.345.392. Vicepresidente: MARIO ALFREDO VERDIANI, DNI 22.222.792. Director suplente: RENATO DARIO VERDIANI, DNI 25.038.598. Estando todos presentes estos RATIFICAN QUE aceptan los cargos para los que fueron propuestos declarando que lo aceptan bajo responsabilidades legales y manifiestan en carácter de DECLARACION JURADA que no poseen prohibiciones e incompatibilidades para ejercer estos cargos (Art. 264 y 286 LSC) y a su vez RATIFICAN QUE constituyen domicilio especial en: Av. Sabattini 3663, Córdoba, Provincia de Córdoba. Quedando conformado el nuevo directorio con mandato por tres ejercicios económicos. No habiendo más temas para tratar se levanta reunión siendo las 20.00 Hs. del día y lugar antes mencionado.

1 día - N° 495028 - \$ 5098,30 - 17/11/2023 - BOE

F.Y.M.A.C. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/11/2021 se eligen miembros del directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustí Francisco José DNI 5.411.899, Vicepresidente: Beatriz Agustí DNI 35.588.108, Directora titular, Judith Agustí DNI 34.457.113 y Director suplente, Francisco Jose Agustí DNI 38.881.476. Todos por el termino estatutario. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/08/2023 se rectifica y ratifica acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/04/2023: punto 2: modificación del artículo cuarto del estatuto social quedando redactado: "Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de pesos Doscientos cincuenta Mil (\$250.000) representadas por 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos cincuenta (\$50) cada una de ellas, valor nominal. Son acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A, con derecho a 5 votos por acción, denominándose serie 1 de la clase "A" El capital podrá aumentarse hasta su quintuplo por

resolución de asamblea ordinaria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 188 LGS y podrá delegar en el directorio la emisión y la condición de pago de las acciones a emitirse. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá en los organismos correspondientes"; Punto N°7: en donde dice "(...)" por el termino de tres años", debe decir "(...)" por el termino de tres ejercicios". Asimismo, se reforma el Artículo Número 1 del estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: La Sociedad se designa F.Y.M.A.C. Sociedad Anónima. Tiene su domicilio en la ciudad de Villa Carlos Paz, de la Provincia de Córdoba, República Argentina".

1 día - N° 495059 - \$ 1592,35 - 17/11/2023 - BOE

CEGANOL S.A.

Elección de Autoridades - Por Asamblea Ordinaria del 3/05/2023, son designadas las siguientes autoridades: Presidente: Javier Eduardo Capagno, DNI 14.644.474 y Directora Suplente: Alicia Graciela Campagno, DNI 13.507.324.

1 día - N° 495061 - \$ 220 - 17/11/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO FORMEC SA

Por acta de asamblea general ordinaria de 31/10/2022 se eligieron los miembros del directorio quedando conformado: Directores Titulares Norberto Cayetano Taranto DNI 6.149.222 y Diego Ariel Taranto DNI 22.651.493, Director Suplente: Cinthia Melisa Taranto DNI 26.311.888, por acta de directorio N°87 del 31/10/2022 se distribuyeron los cargos quedando los mismos: Presidente, Diego Ariel Taranto DNI 22.651.493; Vicepresidente, Norberto Cayetano Taranto DNI 6.149.222 y Director Suplente, Cinthia Melisa Taranto DNI 26.311.888, todos por el termino estatutario y constituyendo domicilio en la sede social sita en Ruta 9 km 694 B° Ferreyra de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 495062 - \$ 532,90 - 17/11/2023 - BOE

GANADERA SOFISO & ROCHI S.A.S.

LAS VARILLAS

Edicto Rectificativo del Edicto Aviso N° 483337 de fecha 27/09/2023: Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de "GANADERA SOFISO & ROCHI S.A.S.", CUIT N° 30-71812231-3, de fecha 19/09/2023, se resolvió por UNANIMIDAD: AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL, elevando el mismo a la suma de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 8.200.000), representado por Ocho Mil Dos-

cientas (8.200) acciones de pesos Mil (\$ 1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción, procediéndose a la suscripción e integración del mismo en dinero en efectivo, en ese mismo acto, ejerciendo los accionistas su derecho de preferencia conforme a su participación accionaria; MODIFICAR el ARTICULO 5° del Estatuto Social, el cual quedará redactada de la siguiente manera: "El capital social es de Pesos OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 8.200.000) representado por OCHO MIL DOSCIENTAS (8.200) Acciones de pesos Mil (\$ 1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a UN (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 495079 - \$ 1013,80 - 17/11/2023 - BOE

GANADERA SOFISO & ROCHI S.A.S.

LAS VARILLAS

Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de "GANADERA SOFISO & ROCHI S.A.S.", CUIT N° 30-71812231-3, de fecha 07/11/2023, se resolvió por UNANIMIDAD: rubricar los libros digitales contables (Libros Diario e Inventario y Balance) a los fines de registrar correctamente el aumento de capital, y se proceda a la publicación del Edicto Rectificativo del Edicto Aviso N° 483337 de fecha 27/09/2023, cumpliendo de esa manera con lo observado por IPJ, y se RATIFIQUEN LAS ACTAS de Reunión de Socios de fecha 19/09/2023 y 10/10/2023 de AUMENTO DE CAPITAL - MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL.

1 día - N° 495091 - \$ 394,30 - 17/11/2023 - BOE

J.J. HERMANOS S.A.S.

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los treinta y un días del mes de octubre de 2023, en la sede social sito en calle 9 de Julio 797 de Villa María, Provincia de Córdoba, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime los accionistas de "J.J. HERMANOS S.A.S." con CUIT 30-71697203-4, el señor ROQUE SEBASTIAN ALAMO, D.N.I. N° 29.739.908, CUIT N° 20-29739908-0, con domicilio real en calle Lima 1236, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y la señora MARÍA ALICIA MORALES, D.N.I.

N° 13.726.059, CUIT N° 27-13726059-5, con domicilio real en calle 9 de Julio 797, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Abierta la sesión, siendo las 13:15 horas, bajo la presidencia del Señor ROQUE SEBASTIAN ALAMO, D.N.I. N° 29.739.908, en su condición de Presidente del Directorio, se somete a consideración el único punto objeto del presente acta, que dice:

1) Reforma del objeto social del Instrumento Constitutivo: En este acto el Presidente manifiesta la necesidad de reformar el artículo número cuatro del instrumento constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea, marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva y organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) La explotación de minas y canteras, en su sentido amplio, lo que incluye: la extracción y el beneficio de sustancias minerales en su estado natural (sólidos, líquidos y gaseosos). La explotación de minas y canteras abarca a la minería subterránea y a cielo abierto, y la explotación de pozos. Esta actividad alcanza, entre otras, a: la extracción de piedra, arena y arcillas; la extracción de rocas ornamentales; la extracción de piedra caliza y yeso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad.

1 día - N° 495526 - \$ 8622,80 - 17/11/2023 - BOE

GSV GROUP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 16/10/2023, se resolvió la designación del nuevo Directorio por dos ejercicios, resultando como PRESIDENTE: el Sr. CLAPERA GONZALO DANIEL DNI 24.370.748 y DIRECTORA SUPLENTE: la Sra. CLAPERA MARIA VIRGINIA, DNI 30.469.514.

1 día - N° 495155 - \$ 220 - 17/11/2023 - BOE

RAZON SOCIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - En Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Mayo de 2019, convocada por reunión de directorio de fecha 08/04/2019, los accionistas que representan el 100% del capital social de RAZON SOCIAL S.A., resuelven por unanimidad designar como Director Titular al Sr. Federico Martin Cabrera Spillmann, D.N.I. 29.201.864 y como Director Su-

plente a la Sra. Maria Laura Incatasciato, D.N.I. N° 35.832.055. Todos los cargos se elijen por un periodo estatutario de 3 ejercicios, se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 495576 - \$ 891,20 - 17/11/2023 - BOE

TRAMIBOX S.A.S.

COLONIA TIROLESA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Acta de Asamblea N°1 de fecha 23/10/2023, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Manzana 129, Lote 17, barrio Tierra Colonial 1, de la localidad de Colonia Tiroleza, departamento Colon, Provincia de Córdoba. Dicho domicilio se encuentra entre la calle Laureano Oca y la calle Pública, siendo sus coordenadas -31.245428 y -64.063687.

1 día - N° 495604 - \$ 624,30 - 17/11/2023 - BOE

IVECOR

ISLA VERDE

Modificación Objeto Social - Por Acta N° 24 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/6/2023 se resolvió la modificación del Art. 4 del Estatuto Social que dispone el objeto Social incluyéndose la actividad de construcción: ARTÍCULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato o cualquier prestación de servicios relacionados con materiales para la construcción, artículos de ferretería e iluminación, máquinas, motores y sus repuestos, muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios; b) Industriales: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de aparatos, elementos, materiales, herramientas, partes y repuestos para la realización de redes de energía; c) Agropecuarias: El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines; d) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal; e) Financieras: compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de tarjetas de créditos y de

compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público, f) Construcción: Construcción de obras viales y civiles. De arquitectura o ingeniería, instalaciones y mantenimientos electromecánicos y civiles, de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones y actuando por cuenta propia o como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Construcción de insumos y/o bienes para la construcción de obras públicas o privadas. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocio en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

1 día - N° 495611 - \$ 4422,10 - 17/11/2023 - BOE

TRANSABRIL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME N.º 35 de fecha 10/11/2023, se resolvió la elección del Sr. Guillermo Eduardo Achaval, D.N.I. N.º 12876572, como Presidente, la Sra. Ana María Bondatti D.N.I. N.º 12443991 como Vice-Presidente y la Sra. Marina Tamara Achaval D.N.I. N.º 26490227 como Directora Suplente.

1 día - N° 495630 - \$ 668,50 - 17/11/2023 - BOE

CAVICOR S.A.

Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N°21, se resolvió lo siguiente: En la ciudad de Córdoba provincia del mismo nombre República Argentina a los 8 días del mes de Noviembre del 2023 siendo las 10hs, en la sede social de CAVICOR S.A. (la sociedad), cita en la calle Pedro J Frías 489, tercer piso, se reúnen en asamblea general ordinaria los accionistas, señor Luis Fernando Cagliari, argentino, de estado civil casado, nacido el 11 de mayo de 1954, de 68 años de edad, DNI 10.608.510, de profesión empresario, domiciliado en Rafael Obligado

N° 2311, Altos del Barranco Pilar Buenos Aires, y la señora Patricia Alcira Loyola, argentina, de estado civil casada, nacida el día 25 de marzo de 1961, de 61 Años de edad, DNI 14.375.984, de profesión docente, domiciliada en Rafael Obligado N°2311 Altos del Barranco Pilar Buenos Aires. Que concurren los accionistas tenedores del ciento por ciento (100%) de las acciones y votos de la sociedad, conforme consta en folio N° 26 de libro de depósito de acciones y registro de asistencia a la asamblea general ordinaria N°21 por tanto, la asamblea general ordinaria reviste el carácter de unánime y en consecuencia se declara legalmente constituida en conformidad a los establecido por el art 237 último párrafo de la Ley General de Sociedades. A continuación, por no haberse formulado objeciones al acto, el señor presidente del directorio somete a consideración de la asamblea general ordinaria el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día previstos en la convocatoria, siendo lo siguiente: 1) Ratificación y rectificación del acta de asamblea general ordinaria n° 20, de fecha 24 de Agosto del 2023. 2) Designación de accionistas para la firma del acta. 3) Autorizaciones para la inscripción de las autoridades. Acto seguido se somete a consideración los puntos del orden del día: 1) Que debido a errores involuntarios cometidos en el acta de asamblea general ordinaria n° 20 celebrada el 24 de Agosto del 2023, que determinarían su dificultad de inscripción en inspección de personas jurídicas de la ciudad de Córdoba, conforme resolución n° 4369"L"/2023, por la cual se indica que: "... a) en el punto primero del orden del día del acta de asamblea ordinaria de fecha 24/08/2023, se omitió consignar el carácter del acta de asamblea de fecha 24/02/2023 que se rectifica y ratifica en la presente asamblea. b) en esta oportunidad no se acompañó el acta de asamblea ordinaria de fecha 24/02/2023 ratificada y rectificada en la presente asamblea", se procedió a rechazar el trámite presentado para la inscripción del acta respectiva. Por tal motivo se decide por unanimidad celebrar una nueva asamblea general ordinaria con el fin de ratificar en un todo el contenido del acta de asamblea ordinaria n° 20 y rectificar dicha acta de asamblea general ordinaria en cuanto omitió consignar en el punto primero del orden del día el carácter del

acta de asamblea de fecha 24/02/2023, que se pretendía rectificar y ratificar, consignando expresamente por medio de la presente que dicha asamblea n° 18 reviste el carácter de Asamblea General Ordinaria, subsanando así el punto "a" de las observaciones realizadas por la dirección general de Inspección de Personas Jurídicas mediante resolución 4369 "L"/2023. Del mismo modo que a fin de rectificar lo observado en el punto "b" de dicha resolución se resuelve por unanimidad acompañar el acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/02/2023 n° 18 y el acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/08/2023 n° 20. 2) Puesto a consideración el punto concerniente a la firma del acta de asamblea se resuelve que la misma sea firmada por la totalidad de los accionistas presentes que revisten del 100% del capital accionario. 3) Se resuelve autorizar por unanimidad al doctor Rodrigo de Goycochea y/o a quien este designe, para que realicen todos los trámites que fueren necesarios ante inspección de personas jurídicas, quedando especialmente facultado para suscribir toda la documentación y dictámenes pertinentes, contestar vista, suscribir y aprobar modificaciones a lo que aquí resuelto. Agotado el temario siendo las 11hs se da por finalizada la reunión y, previa lectura firman los socios de conformidad u para constancia.

1 día - N° 495664 - \$ 7194,80 - 17/11/2023 - BOE

TRANSPORTE RUTA 17 SA

OBISPO TREJO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/01/2023, se resolvió por unanimidad designar los miembros del Directorio de la sociedad, habiendo resultado electos por el término de tres ejercicios: Presidente y Director Titular PIANA Natalia Andrea, D.N.I.: 25.512.992; Director Suplente a TAHAN, Santiago Jaled D.N.I.: 41.483.905; quienes aceptaron los cargos en dicha asamblea y fijaron domicilio especial en calle Calle Maestro Carnero N° 728 de la localidad de Obispo Trejo, Departamento de Rio Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se sigue prescindiendo de la sindicatura.

1 día - N° 495701 - \$ 1107,10 - 17/11/2023 - BOE